

La **SITUACION** en la
UNIVERSIDAD
ZARAGOZANA

RENUNCIAR

a **POSTURAS** de **FUERZA** (Pág. 3)

Conferencia de Blas Piñar en Gerona

Hay que emprender una revolución moral

PARA ACABAR CON LA CORRUPCION, EL EROTISMO Y LA PORNOGRAFIA

GERONA, 13 (Cifra).— Una conferencia en la que trató los temas más importantes de actualidad en la política española fue pronunciada ayer en el Teatro Municipal de esta ciudad por el consejero nacional, Blas Piñar.

El acto estuvo presidido por las primeras autoridades provinciales, encabezadas por los gobernadores civil y militar, presidente de la diputación provincial y alcalde de Gerona.

En su conferencia, el señor Piñar destacó que "los tres máximos focos de inquietud nacional son la subversión en la Universidad, la corrupción de las costumbres, y los conflictos laborales, que son manipulados por el marxismo para sus fines políticos".

El consejero nacional, añadió, que ante las continuadas campañas de terrorismo y agitación, debe programarse un plan para completar la nacionalización de los trabajadores y emprender una auténtica revolución moral que dé al traste con la corrupción, el erotismo y la pornografía. Al final del acto se cantó el Cara al Sol, brazo en alto, y posteriormente tuvo lugar un almuerzo de hermandad.

ARAGON

expresivo MONTI
dr, 18
ZA

Depósito legal: Z - 22 - 1970

Director: EDUARDO FUE
Edita: PRENSA ARAGON
Marcial 2 - Telef. 21 69 83 - 10

LUNES, 13 DE MARZO DE 1972

Precio: 6 pesetas - Año III - Núm. 661

EL FERROL

SUSPENDIDA una HOMILIA de AYER

- FUE PREPARADA POR UN GRUPO DE SACERDOTES Y AUTORIZADA POR EL OBISPO (Página 8)

Los estudiantes
de Físicas
puntualizan
sus
aspiraciones

Págs. 6 y 12

PAGINAS
ESPECIALES

FIN de
SEMANA en
la NIEVE

Por Luis GRANELL

GANAR
EL
PAN...

Por el Grupo de
Letrados FORUM

- Cien familias pasaron el día en el C.I.R.



Cien familias pasaron el día con sus hijos en el C.I.R. de San Gregorio. Fue un día inolvidable para unos y otros que pudieron pasar una jornada juntos y conocer cómo se viven las horas del Campamento. En nuestra foto el Coronel-Jefe del C.I.R., don José Sanfeliz Muñoz, saluda a las familias que comparten la mesa con sus hijos en el gran comedor del Campamento. (Amplia información gráfica en páginas interiores).

el
TIEMPO
que hará mañana
en ARAGON

Nubosidad variable con
aromas o neblinas matinales.
Precipitaciones dispersas en la
Cuenca media y alta. Vientos
frijos o encalmados.
Temperatura a las doce del
mediodía, 11,8 grados.

AYER EN LA
ROMAREDA

Págs. 18 y 19

Otro fracaso rotundo de los "hombres-gol"

DIARIO de AVISOS

LO QUE PIERDEN LOS ZARAGOZANOS

Bolsos, encendedores, sortijas, pulseras...

En la Policía Municipal a disposición de quienes acrediten ser sus legítimos propietarios, se hallan depositados los siguientes objetos: sobre con varias fotografías de caballero; varias camisetas de niños nuevas; paraguas de señora y caballero; documento nacional de identidad de Doña Concepción Rodríguez Sánchez, bolso con preclintos de gaseosa "La Casera"; Pulsera de oro, con nombre y fecha; bolso y maleta con libros, ropas y efectos de cocina. Certificado de especialidad de ajuste a nombre de D. Esteban Rutla Marín; llavero de plata con media moneda; paraguas de señora y caballero; sortija con piedra roja; sortija con piedra roja; alianza de oro, monederos con dinero, afilador de oro con moneda peruana; Llave de caballero; tarjeta de Universidad Laboral a nombre de María Pilar Lázaro Cambrero; cinta métrica con estuche biflético y D.N.I. a nombre de D. Manuel Laplaza Sadaleguy y dinero; billete con D.N. de I. de D. Miguel García Sanjuan; Transistor; D.N. de I. a nombre de D. Juan Antonio Caleyá Sánchez y Doña Teresa Caña Monzu, guantes de señora de piel, dos libros nuevos de borrador; billete con dinero y D.N. de I. de D. Andrés Francés Gómez, bolso de papel con ropa interior de señora, guantes de caballero, bolso de señora color negro con ropa interior de niño; bufanda de lana, color blanca; encendedor de gas, embellecedor de automóvil, bufanda de lana y anillo; caja con anillo cromado, polvera metálica con dibujos; varios llaveros, guantes sueltos y zapatos de niño.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

PROGRAMA GENERAL DE IMPORTACION EN MARRUECOS PARA 1972. — Los industriales y comerciantes interesados en el mercado de Marruecos pueden consultar en las oficinas de la Corporación (Don Jaime I, número 18, planta primera) el programa general de importación en Marruecos para 1972, que nos ha sido remitido recientemente por nuestra Cámara en Tánger.

CINE-CLUB ANUE-CMU VIRGEN DEL CARMEN

Hoy, día 13, se proyectará la película titulada "Kata y el cocodrilo", dirigida por V. Simkova. Los socios pueden recoger los carnets en ANUE, en el domicilio social.

A LAS ONCE NOCHE:

Para poder asistir a esta sesión será imprescindible la presentación del carnet de la Asociación.

Completarán el programa los cortometrajes "The Tramp" y "The Champion", de Charles Chaplin.

Tres mil pesetas al que encuentre a "Bombardino"

SE HA EXTRAVIADO EL CAMPEON NACIONAL DE LOS PALOMOS DEPORTIVOS

En suelta efectuada por la Federación de Columbicultura el pasado 7 de Marzo, se extraviaron varios palomos deportivos debidamente anillados y pintados por debajo de las alas, junto con una paloma con pluma blanca adosada a la cola. Se suplica su devolución avisando al teléfono: 233655, se gratificará con 3.000 Ptas. por encontrarse entre ellos el campeón nacional Bombardino.

FARMACIAS DE GUARDIA

SERVICIO DE 9 MAÑANA A 11 NOCHE

Albareda, 21 (Ebroza); Bernal, tel. 212639; Alfonso I, 35; Pey Dehesa, tel. 223667; Avda. San José, 61; Francés, tel. 231894; Boggio, 182; Samper Godina, tel. 224376; Camino de la Mosquetera, 162 (Ciudad Jardín); Lagá, tel. 340606; Cantín y Gamboa, 36; Pérez-Aramendía, tel. 296751; Corona de Aragón, 19; Garín, teléfono 251408; Coso, 90; Puncel, tel. 222491; Dr. Cerrada, 24-26 (Prol. Laguna Rins); Corisco, tel. 210373; Escoriaza y Fabro, 51; Esteva, tel. 356059; Gascón de Gotor, 29; García Duque, tel. 274443; Granada, 25 (Torrero); Serrano G., tel. 375735; Monasterio de Sirese, s/n. (Las Fuentes); García; tel. 218043; Pedro M. Ric, 39; Manso, tel. 214831; Santa Gema, 53 (Barrio Colón); Alva, tel. 373935; Sobrarbe, 1 (Arrabal); Cortacans, tel. 294578; Valenzuela, 2; Lérida, tel. 236020.

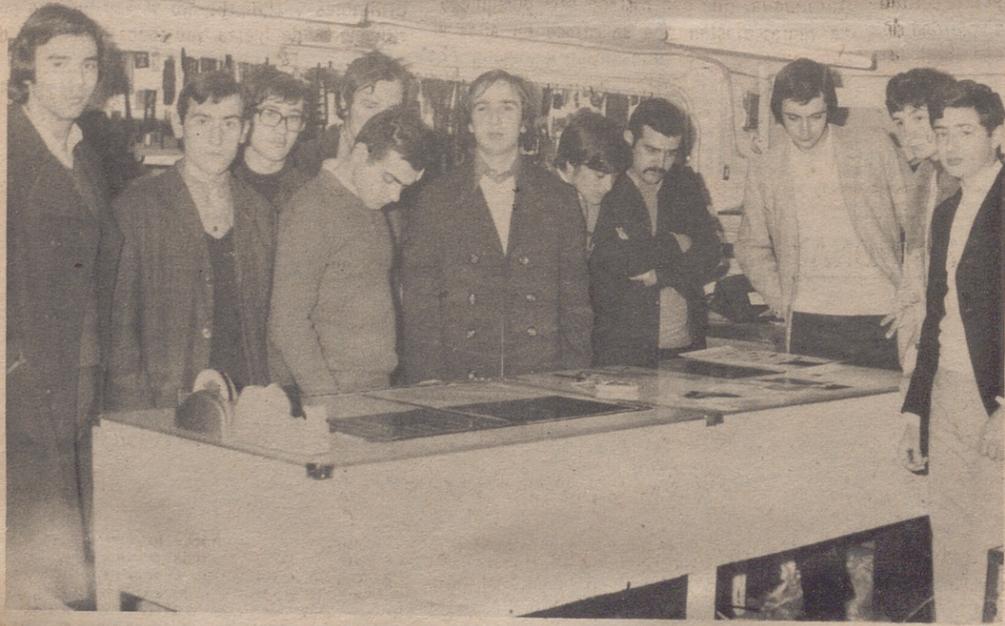
Las Farmacias de letra negra están abiertas día y noche

Servicios de Oxigenoterapia: Tel. 257253

TURNO

II A

EL SABADO TUVIMOS VISITA



Once aprendices de diversas empresas zaragozanas que están llevando a cabo un Curso de Iniciación Social, visitaron nuestro periódico.

Acompañados por don Javier Orbañano, dirigente de Juventudes que colabora con la realización de estos cursos, los muchachos recorrieron todas las instalaciones de "ARAGON/exprés", interesándose vivamente por el proceso de confección del diario.

En la fotografía, los aprendices contemplan una de las mesas de fotografiado.

(Foto: García Luna).

TV. E. PROGRAMACION

DISTRIBUIDOR OFICIAL

radiodelicias

Avda. América 4 y 6 - Télf: 37 01 00
Avda. Madrid, 161 y 163 - Télf: 33 80 21
Delicias, 5 - Télf: 33 02 27
Prolongación Compromiso de Caspe
(Las Fuentes) ZARAGOZA



PROGRAMA PARA HOY

PRIMERA CADENA

14,00.- Apertura. 14,01.- Almanaque. 14,30.- Primera edición. 15,00.- Noticias a las tres. 15,35.- Dominio del Mar: "Matapán".

16,05.- El "show" de Debbié Reynolds: "Regalo de cumpleaños". 16,30.- Despedida y cierre. 18,00.- Apertura. 18,04.- La casa del reloj. 18,25.- Con vosotros: Mis adorables

sobrinos. 19,30.- Dibujos animados. 19,40.- Buenas tardes. 20,30.- Novela: "La herencia misteriosa". 21,00.- Telediario. 21,35.- Deledeporte 22,10.- Plinio de García Pavón: "Los carros vacíos" (I). 22,40.- Gran especial: "360 grados en torno a Marisol". 0,05.- Despedida y cierre.

PRIMERA CADENA

1,45: Carta de ajuste, 2,00: Apertura y presentación, 20,01: Almanaque, 2,30: Primera edición, 3,00: Noticias a las tres, 3,35: Ojos nuevos, 4,05: El fantasma y la señora Muir, 4,30: Despedida y cierre, 5,45: Carta de ajuste, 6,00: Apertura y presentación, 6,04: La casa del reloj, 6,25: Con vosotros, 7,30: Dibujos animados, 7,40: Buenas tardes, 8,30: Novela, 9,00:

SEGUNDA CADENA

20,30.- Presentación, 20,35.- Dibujos animados, 21,00.- Jazz vivo: "Rolam Kirk" (I). 21,30.- Telediario 2; 22,00.- Documental: "Esquí para niños". 22,30.- Cuentos y leyendas. "Tarde llega el desengaño". 23,00.- Hawai 5-0: "La trampa". 24,00.- Última Imagen.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Telediario, 11,25: La última palabra, 11,35: Veinticuatro horas, 12,00: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

8,00: Carta de ajuste, 8,30: Presentación y avances, 8,35: Más lejos, 9,30: Telediario dos, 10,00: Patrulla juvenil, 11,00: Llamada, 11,10: A vista de pájaro, 12,00: Última Imagen.

CARTAS a ARAGON/exprés

OPINION DE UNA POLEMICA

Sr. Director de "ARAGON/exprés"

Ciudad Zaragoza, 12 de Marzo 1972

Estimado Sr. Director:

Es mi deseo el respetar el punto final que tan acertadamente puso a la polémica suscitada con motivo de la conferencia del Ruiz-Giménez, en el Diario de su digna Dirección. Pero como quiera que Roberto G. Bayod Pallarés —cuya reticente participación en dicha polémica es de todos conocida— ha hecho caso omiso a ese "punto final" y ha seguido lanzando sus agresivas y a veces rozan en la inelegante alusión personal, estimo que esta polémica ha desbordado sus cauces iniciales, por lo cual me atrevo a terciar en ella, en la creencia de que no debe permanecer callado.

No es ya materia de nuestra atención el seguir comentando lo que de anecdótico tiene el airado gesto de alterar el clima de respeto y diálogo de un coloquio. Lo que sí debo aclarar, como carlista, ante la opinión pública, es el trasfondo que, a nuestro modo de ver, encierra la actitud del Sr. Bayod. Las reiteradas manifestaciones de su acendrado "carlismo", han tenido como contrapunto la tajante protesta, tanto del Círculo Cultural "Vázquez de Mella" de Zaragoza, como de particulares desautorizando sus declaraciones. Ese afán por sembrar el desconcierto es ya viejo en nuestras filas. Desde el pasado siglo hemos padecido el quiste del integrismo, que en todo tiempo ha sido preciso extirpar y que ha contribuido en gran medida, a fomentar esa falsa visión del Carlismo como algo retrógrado y totalitario, tan contrario a su verdadera esencia de Libertad. Los esfuerzos del Sr. Bayod en este sentido, pueden resultar aleccionadores. No podemos pasar por alto aquí la frase —ya aguda y certeramente comentada por José Luis Aranguren Egozkue— "el Carlismo siempre ha sido fiel a los principios de la libertad y de la tolerancia. El integrismo no ha estado nunca, ni estará jamás, de acuerdo con el auténtico sentir del pueblo carlista", de nuestro distinguido amigo Michael-Richard Jameison, que ha sido objeto de nada correctas alusiones por parte del mencionado Sr. Bayod. Lo que parece olvidar Don Roberto G. Bayod Pallarés, tan aferrado a su "tradición", es el sentido universalista de la Tradición, incluso la medieval, basado en las federaciones de los estados intermedios. Su "tradición" arranca del sentido autoritario que el Renacimiento imprime a la idea de un nacionalismo "chauvinista", cerrado a cualquier canto frente a un "condenable extranjerismo". De ahí su poco caritativa postura ante quien, por sus sentimientos y por su hombría de bien, puede considerarse español, sin perder por eso su calidad de británico. Nosotros hemos superado ya ciertas estrecheces de miras que a nada bueno conducen.

En espera, Sr. Director, de que publique estas ya extensas líneas y de no haber cansado a Vd. ni a los lectores de su acertado periódico, que deseamos cada día más numerosos, reciba el testimonio de nuestra consideración y nuestro ofrecimiento sincero en pro de Aragón, dentro de los cauces del ordenado diálogo que en todo momento respetamos.

Julio BRIOSO

PUNTUALIZACIONES DE UN ALUDIDO

12 de Marzo de 1972

Sr. Director de "ARAGON/exprés" Zaragoza

Distinguido Señor Director:

En el número del sábado, 11 de marzo, del Diario de su acertada dirección y en la sección "Cartas a "ARAGON/exprés" leo una carta firmada por Roberto G. Bayod Pallarés en la que, entre otras cosas, hace referencia a "un extranjero, con nombre extranjero, intereses procedentes del extranjero y mentalidad extranjerizante que ha pretendido injuriarme dogmatizando sobre hispanismo".

Por entender que el abajo firmante puede ser el aludido y teniendo por norma el no descender a triviales cuestiones personales, me limitaré a lamentar el hecho de que dicho señor no ha sabido reflejar en su escrito la debida corrección y elegancia estilística y, sobre todo, esa exquisita educación característica de tantos compatriotas suyos, virtud esta última que he podido comprobar en numerosas ocasiones durante doce años de residencia en España, y concretamente en Zaragoza.

Muy atentamente:
Michael-Richard Jameison



LUNES 13 DE MARZO DE 1972

La SITUACION en la UNIVERSIDAD ZARAGOZANA

RENUNCIAR a POSTURAS de FUERZA

Una llamada a la serenidad

HACER una llamada a la serenidad en estos momentos podrá parecer pueril. Sin embargo es la única salida válida para la crisis de una institución, la Universidad, que debiera ser ejemplo de actitud dialogante y participación para el resto de la sociedad. Ambas posturas, la estudiantil y la de la autoridad académica, deben renunciar a sus propias exigencias conminatorias y entablar mutuo diálogo. Ahora bien, a falta de una representación estudiantil que pudiera tomar una iniciativa en este sentido, debe ser la autoridad académica la que brinde esta oportunidad de diálogo, en la seguridad de que buena parte del alumnado la habrá de aceptar. Si este diálogo, oficioso pero efectivo, se ha producido ya en algunos casos, ¿por qué no en los demás?

"ARAGON/exprés", de bien probada objetividad a la hora de tratar los problemas de la Universidad, tiene que pedir a 48 horas vista del plazo límite señalado, que unos y otros agoten todos los medios posibles para llegar al diálogo, para que la ruptura no se produzca y para que la Universidad zaragozana que ha vivido en este curso muchas horas de paz y de estudio, e incluso de diálogo cordial entre profesores y alumnos, no se vea turbada con situaciones de fuerza que todos habríamos de

lamentar porque la Universidad es un patrimonio de la ciudad y de su cultura.



aceptado por la mayoría del alumnado. Buena muestra de ello lo tenemos en la Facultad de Derecho, con la solución del conflicto concretado alrededor de la asignatura de Derecho Canónico; en Filosofía, ante algunas de las reivindicaciones de los alumnos de segundo curso de comunes y, finalmente, en Medicina. En este último caso la firma de concierto del Hospital Clínico con la Seguridad Social es un hito importante para la normalización. No deja de resultar sintomático que el enfrentamiento más agudo se haya producido en la Facultad de Ciencias, más concretamente en la sección de Físicas y en la Cátedra de Química Inorgánica. Catedrático de la primera es el rector, don Justiniano Casas, y titular de la segunda el vicerrector para las facultades científicas, don Rafael Usón. En ambas, ante unas propuestas quizás demasiado cerradas del alumnado, se ha respondido con la posible aplicación de las sanciones disciplinarias.

Falta representatividad

EN buena medida, estos enfrentamientos y estas dificultades que existen para un normal y sistemático desarrollo del diálogo, vienen originadas por la falta de representatividad estudiantil en los órganos de gobierno y gestión de la Universidad. Y aquí la culpa sólo cabe achacarla a los Estatutos de Autonomía, que han cerrado esta posibilidad. La representación que se ofrece en ellos al alumnado es, más que mínima, exigua. ¿Es posible la modificación de su texto? No olvidemos que en su articulado figura expresa su provisionalidad.

Muestras, en el que iba implícita esta petición; al Instituto de Cultura Hispánica de Aragón y a todas las entidades, catedráticos y personalidades que, públicamente, han expresado su deseo de que nuestra Universidad se amplíe con nuevos centros o, al menos, nuevas secciones.

Todas estas voces —junto, claro está con la de "ARAGON/exprés"— son las "poco autorizadas" que señala el Sr. Casas.

No todos los estudiantes son "malos"

RESULTA difícil la valoración del alumnado universitario zaragozano. En ella no se debe caer en un radical parcialismo. Efectivamente, en algunos jóvenes, predomina el hedonismo, que está en la raíz misma de la sociedad actual, la desorientación y la tergiversación de la balanza "derechos-obligaciones". Pero existen otros muchos con unas inquietudes y una voluntad de superación.

Hay que reconocer no obstante que algunas de las peticiones del alumnado se han presentado de forma global exigiendo respuestas monosilábicas, de sí o no, sin discriminaciones y conteniendo extremos que no son admisibles. Sin embargo esta actitud no debe ser achacada tanto a una voluntad de provocar conflictos, como a una falta de práctica en el diálogo de que adolecemos todos los españoles y, por supuesto, los universitarios. Estamos seguros de que si se planteara el diálogo sería

EL desarrollo de la problemática universitaria en Zaragoza a lo largo de las últimas semanas, de la que nuestros lectores han tenido cumplida cuenta en las páginas de "ARAGON/exprés", está llegando a uno de sus puntos más críticos.

Para un análisis global de la problemática actualmente planteada, tenemos que acudir por una parte a los planteamientos estudiantiles puestos de manifiesto en asambleas y escritos. Por otra, a la nota hecha pública ayer por el Rectorado de la Universidad, firmada por su titular don Justiniano Casas. Nota que, por cierto, hoy todavía no ha llegado a nuestra Redacción. ¿Por algún fallo del servicio de Correos o por un involuntario extravío por parte del bedel encargado del reparto, en mano de las copias de la nota oficial? Aunque quizá no exista tal involuntariedad, pues hay precedentes de que "ARAGON/exprés" ha sido discriminado a la hora de facilitar cualquier tipo de información por parte del Rectorado de nuestra Universidad. No obstante, siempre hemos podido ofrecer la información más completa y objetiva. Sin necesidad de notas oficiales. Que conste.

Incremento del alumnado

EFECTIVAMENTE, en los últimos cursos el número de profesores y su grado de dedicación a las tareas universitarias es más elevado que nunca. Sin embargo esta afirmación es válida solamente de manera absoluta. El incremento del alumnado ha sido tal en estos últimos años que, pese al aumento del profesorado, la desproporción profesor-alumnos se ha agravado considerablemente respecto de hace tan sólo cinco o seis años. Pero estas dificultades con que tropiezan los centros actuales de la Universidad zaragozana, no son razonamiento suficiente para negar la creación de nuevos centros universitarios (facultades o escuelas técnicas superiores) en Zaragoza. El profesorado de éstos últimos no sería el de los actuales, por lo que no habría de reducirse la plantilla de los mismos. La creación de un nuevo centro no supone solamente el edificio, sino la provisión de unas cátedras y puestos docentes. Y esto lo hace siempre el Ministerio de Educación y Ciencia en el momento de la creación.

Nuevos centros

PERO todavía hay dos elementos de juicio que no pueden dejarse al tratar este problema. La existencia de un más amplio espectro de posibilidades de elección de estudios, qué duda cabe de que disminuiría la matrícula de las actuales facultades. El criterio seguido hasta ahora, no creación de nuevos centros y potenciación de los actuales, sólo ha rendido unos frutos parciales. En efecto, se ha incrementado el profesorado y las dotaciones para investigación, pero estas mejoras se han concretado fundamentalmente en una sola Facultad, la de la Ciencias, y aún dentro de ella en unos pocos departamentos.

En este apartado sólo nos queda dar traslado de la opinión del Rectorado, que califica de "poco autorizadas" las voces que se han alzado pidiendo nuevos centros para nuestra Universidad, al Ayuntamiento Pleno, que aprobó una moción de su primer teniente de alcalde en este sentido, a la Cámara de Comercio, cuyo presidente pronunció un discurso en la apertura de la última Feria de

NOTA DEL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE BILBAO

BILBAO, 13 (Cifra).— El Patronato de la Universidad de Bilbao ha hecho pública la siguiente nota, en torno a la subversión en la Universidad:

"El Patronato de la Universidad de Bilbao, consciente de los deberes y funciones que le atribuye el artículo 83 de la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970, que lo configura como órgano de conexión entre la sociedad y la Universidad, ha deliberado ampliamente sobre la actual situación de la Universidad de Bilbao y sus diferentes estudios, acordando publicar esta nota para hacer constar:

1.- Su profundo dolor y preocupación ante la actual situación de la Universidad de Bilbao, pues si nuestra tierra había expresado hace ya mucho tiempo sus deseos de contar con una Universidad aquí emplazada, cuando se ha logrado la creación de la misma merced a la comprensiva actitud del Estado, el elevado gasto causado por éste para la creación de los nuevos edificios de la Universidad y el sostenimiento de todo lo que es propio de la misma, mas la generosa aportación hecha por las dos corporaciones locales (la Municipal y la Provincial), de los fuertes importes precisos para la adquisición de los terrenos en que asienta la nueva Universidad y para los accesos a la misma, todo ello no ha podido conducir hasta ahora al resultado perseguido de contar con un eficiente centro de enseñanza superior para la formación universitaria de nuestras juventudes, cuando la vida de la Universidad se está desarrollando tan penosamente como todos sabemos y es de dominio público.

La concesión de la Universidad de Bilbao, hecha por Decreto de 6 de junio de 1968 y cuanto la misma representa para nuestro futuro educacional, entraña una responsabilidad tanto para el Estado como para cuanto es propio de Bilbao y su provincia y no sería justo que los esfuerzos de unos y otros resultasen baldos ante el panorama que ahora contemplamos.

Es, pues, de la responsabilidad de todos obrar como sea necesario para que la Universidad pueda marchar y desenvolverse como tal.

2.- El esfuerzo estatal en pro del desarrollo de la educación en general y de la Universidad en particular es realmente ingente, dotándose en el presupuesto de 1972 al Ministerio respectivo con la consignación más elevada de cuantas se destinan a los diversos Ministerios.

● "La necesidad de terminar con la subversión puede obligar a que los fondos destinados a la enseñanza se dediquen a otras atenciones de rango socio-económico"

con cifras que sólo hace unos pocos años se habían considerado inalcanzables en una nación con economía como la nuestra y con múltiples atenciones de otro carácter que atender.

3.- En la subversión intervienen, es de todos sabido, elementos extraños a la Universidad y otros propios de la misma, por lo que, aparte de las medidas generales que la Administración estatal adopte con respecto a los integrantes del primer grupo, es obvio que también hay que disponer otras medidas dentro de la propia Universidad, en la que profesores y alumnos deben tratar de eliminar cuantos factores ajenos a la misma impidan o perturben gravemente la función docente que tiene que cumplir.

A los jefes de familia les incumbe también una gran responsabilidad sobre este último aspecto de la cuestión, procurando ilustrar a sus hijos sobre cuanto incumbe realizar al estudiante y lo que éste no puede ni debe hacer en una sociedad civilizada y menos en una Universidad. Sabemos ya de la reacción operada en este sentido por parte de la Delegación Provincial de la Familia del Movimiento, y esperamos muchos de su futura acción y de quienes la secunden, por operar sobre este sector esencial para la buena marcha de la Universidad.

4.- La necesidad de concluir con la subversión se muestra ya con tal evidencia que incluso se habla de que los fondos que se invierten en la enseñanza superior no se hallan justificados ante la situación de ella y que podrían dedicarse a otras atenciones de rango socio-económico que también debe atender la nación. Como igualmente comienza a preocupar a las sociedades en general, la preparación académica con que vayan a iniciar sus actividades al servicio de aquellas los que logren concluir sus carreras en medio de la actual situación de la Universidad, y si el alumno

universitario puede hacer lo que quiera en el sentido de estudiar más o menos o de no estudiar en absoluto, no es menos evidente que la Sociedad no podrá consentir ser servida en el futuro por los que podrán calificarse de "mini-profesionales", por no haber completado su formación académica de modo preciso para lanzarse responsablemente al ejercicio de sus respectivas actividades profesionales.

5.- La Universidad de Bilbao, creada todavía hace menos de cuatro años, como al comienzo se indica, está pasando por una etapa muy delicada, que en términos deportivos podría calificarse "de rodaje" y ofrece evidentes imperfecciones y aspectos de obra no terminados aún que el Patronato es el primero en conocer, pero todos podemos contar con la seguridad que este período concluirá pronto, lo antes posible, y que finalmente la Universidad será lo que deba ser si se logra sacarla de la actual situación.

6.- En conclusión, el Patronato de la Universidad de Bilbao se ha creído obligado a formular esta nota dirigida a todo el pueblo vizcaíno, llamando su atención sobre los graves peligros que se ciernen sobre nuestra Universidad, tanto tiempo anhelada y que tanto bien puede hacer en pro de la educación superior de nuestras juventudes, con la firme esperanza de que con el esfuerzo y elevada comprensión de todos pueda conseguirse la salida al actual estado de cosas para desembocar en otra situación más en armonía con lo que es y tiene que ser una Universidad en todo país civilizado.

El elevado buen sentido que siempre ha inspirado la vida del vizcaíno puede mucho y confluamos en el para lograr en suma una Universidad que, con nuestra impronta, pueda llegar a ser, pese a su juventud, un modelo para toda la nación.

Bilbao, marzo 1972".

● ¿Una industria española en Perú?

SAN SEBASTIAN, 13.- En la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipuzcoa ha quedado constituido un grupo de trabajo, encargado de estudio de posible implantación de una industria española de fabricación de máquinas-herramientas en Perú. Este grupo ha celebrado ya algunas reuniones, sin que hasta el momento se conozcan más detalles sobre las características de dicha industria.

El sector de máquinas herramientas continúa siendo uno de los más dinámicos de la exportación española. En 1971 sus exportaciones alcanzaron un valor próximo a los 2.600 millones de pesetas con un incremento del 30, por ciento con relación al año anterior. Alrededor del 40 por 100 de la producción española de máquinas herramientas se vendió, en 1971, en el extranjero.

En el B. O. E.:

● Hijas Palacios, magistrado del Supremo

MADRID, 13.- Ha sido promovido a magistrado de la sala segunda del Tribunal Supremo a don José Hijas Palacios, en virtud de un Decreto del Ministerio de Justicia que publica el "Boletín Oficial del Estado" en su número de hoy.

Asimismo y según otro Decreto del mismo departamento, se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don José Luzón Muñoz, presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona.

● Cesa el director del "18 de Julio"

MADRID, 13.- Ha cesado en su cargo de director de la Obra Sindical "18 de Julio" don Eugenio Mazón Verdejo, según dispone un Decreto de la Organización Sindical publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy. Esta medida ha sido acordada a propuesta del Ministro de Relaciones Sindicales, con objeto de que la dirección de la obra "18 de Julio" pueda ser provista de acuerdo con el procedimiento establecido al haber sido integrada dicha obra a la Seguridad Social.

● Barcelona: 300 Millones de pesetas para los damnificados por las inundaciones

MADRID, 13.- Trescientos millones de pesetas en créditos han sido concedidos a los damnificados por las inundaciones ocurridas los días 5 y 6 de diciembre pasado en Barcelona, según dispone una Orden del Ministerio de Hacienda publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy.

Tal cantidad se considera como ampliación del crédito excepcional acordado por el Consejo de Ministros en octubre último, manteniéndose vigentes las condiciones entonces establecidas y extendiéndose su aplicación a los daños producidos, como consecuencia de las citadas inundaciones. La ampliación del crédito en trescientos millones fue acordada en el Consejo de Ministros celebrado el 18 de febrero.

La orden señala también que los remanentes de autorizaciones de crédito no utilizadas en un plazo de seis meses, a contar desde hoy, podrán ser aplicados por el Instituto de Crédito Oficial para atenciones ordinarias del Crédito Oficial.



Fernandez de la Mora, en visita oficial a Japón

● Le acompañan el presidente y director de RENFE

MADRID, 13.- El ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernandez de la Mora, salió ayer por vía aérea hacia Japón en visita oficial. Le acompañan el presidente del R.E.N.F.E. y el director general de este organismo.

Durante su estancia en Tokio, el señor Fernández de la Mora celebrará entrevistas con su colega japonés de Transportes, señor Kyoshiro Niwa, con los directivos de los ferrocarriles japoneses y del Eximbank. Además, clausurará en Tokio la exposición de pintura española organizada por el Ministro de Asuntos Exteriores español en colaboración con la cadena de periódicos japoneses "Mainichij".

En todo este tiempo se encargará el despacho del departamento de Obras Públicas el titular de Industria, don Jose María Lopez de Letona.

VIII CONGRESO DE PEDIATRIA DEL MEDITERRANEO Y ORIENTE MEDIO

● Inauguró el acto la Princesa doña Sofía

BARCELONA, 13.- Bajo la presidencia de la princesa doña Sofía, se inauguró ayer el VIII Congreso de Pediatría del Mediterráneo y Oriente Medio. El acto tuvo lugar en el Pabellón de Congresos de la ciudad sanitaria "Francisco Franco". Junto a la princesa doña Sofía se encontraban las primeras autoridades barcelonesas, directivos y organizadores del Congreso y otras personalidades relacionadas con el mundo de la medicina.

El acto se inició con un parlamento del profesor Suarez Perdiguero, presidente de la Asociación Española de Pediatría. Seguidamente tomaron también la palabra el profesor Say, de Ankara, en nombre de la Asociación Internacional de Pediatría, el profesor Hadjidakis, de Atenas, secretario general de la Unión de Sociedades de Pediatría de Oriente Medio y el Mediterráneo y el profesor Ballariga, presidente del Congreso. Finalmente, la princesa doña Sofía declaró inaugurado el Congreso.

En este VIII Congreso de Pediatría se ha reunido más de setecientos especialistas pertenecientes a treinta países, que a lo largo de varios días estudiarán los temas de mayor actualidad e importancia en relación con el niño y sus enfermedades, destacando los relacionados con el recién nacido, en la nutrición y en el tratamiento del cáncer y la leucemia.

● HA DESCENDIDO LA ESTATURA MEDIA DE LOS ESPAÑOLES VARONES

También el perímetro torácico y el peso

MADRID, 13.- Al finalizar 1970 había descendido la estatura media de los españoles varones, su perímetro torácico medio y el peso medio, con relación al año anterior, según se desprende de los datos facilitados en el "Anuario Estadístico 1971" del Instituto Nacional de Estadística, que acaba de publicarse.

La estatura media de los varones españoles en 1970 era de 168,1 centímetros, mientras que en el año precedente era de 168,3 centímetros. Porcentualmente, el mayor número de españoles mide entre 165 y 169 centímetros (el 30,3 por ciento). El 24,9 por ciento mide entre 170 y 174 centímetros y el 20,4 por ciento entre 160 y 164 centímetros. Miden menos de 150 centímetros, el 0,4 por ciento, y más de 180 centímetros, el 4,3 por ciento.

El perímetro torácico medio de los españoles en 1970 fue de 88,3 centímetros, cifra inferior a la media de 1969 en que era de 89,1 centímetros. El 35,4 por ciento medía de 85 a 89 centímetros, el 26,4 por ciento medía de 90 a 94 centímetros y el 20,5 por ciento de 80 a 84 centímetros. Medían menos de 75 centímetros de perímetro el 0,6 por ciento de los varones españoles y más de 100 centímetros, el 2,8 por ciento.

En cuanto al peso medio, pasó de 65,8 kilos en 1969 a 65,4 en 1970. Así pues, los varones españoles han adelgazado ligeramente en ese periodo de tiempo. El 26,6 por ciento pesaba entre 60 y 64 kilos, el 22,6 por ciento de 65 a 69 kilos, y el 15,2 por ciento de 55 a 59 kilos. Los más delgados, con peso inferior a los 50 kilos eran el 1,1 por ciento y los más gruesos, con más de 75 kilos, el 13,5 por ciento.

RUBIO GARCIA-MINA, CONSEJERO ELECTIVO DEL CONSEJO DEL ESTADO

MADRID, 13.- Don Jesús Rubio García-Mina ha sido designado nuevamente consejero electivo del Consejo de Estado. Así lo dispone un Decreto de la Jefatura del Estado que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado".

● Emigración cualificada y social

MADRID, 13.- El Instituto Español de Emigración establecerá un servicio de emigración cualificada y cooperación social, al que podrán acogerse aquellos españoles que deseen contribuir al desarrollo socio-económico de otros países, según dispone una Orden del Ministerio de Trabajo publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy.

Este servicio estará orientado preferentemente a cooperar en el desarrollo de los países de origen hispánico y podrán ser incorporados a los españoles que lo soliciten y reúnan titulaciones académicas, cualificaciones profesionales, conocimientos técnicos, actitudes asistenciales y de cooperación exigidas por el Instituto Español de Emigración.

Las ofertas podrán revestir las siguientes modalidades:

-Puestos de trabajo especialmente cualificados. Tramitados en régimen de contratación directa, o a través de organismos internacionales especializados que exijan la realización previa de cursos de transformación profesional o adquisición de técnicas pedagógicas especiales. La duración de estos cursos de perfeccionamiento no será superior a un año.

-Puestos de trabajo cualificados especialmente configurados como cooperación social por un periodo mínimo de dos años, para cuyo desempeño los interesados hayan de tener necesariamente becas por el Instituto Español de Emigración.

-Puestos de trabajo destinados a cubrir operaciones de asistencia técnica, cooperación social, por un periodo superior a dos años.

La orden señala asimismo que la Dirección General del Instituto Español de Emigración podrá conceder becas de perfeccionamiento, para la primera modalidad de puestos de trabajo citados, cuyo importe comprenderá el coste de enseñanzas, asimismo concederá becas de cooperación social, para las restantes modalidades y por un importe que se fijado por la citada Dirección General.

● Cuarto tren postal español

MADRID, 13.- Don León Herrera Esteban, director general de Correos y Telecomunicación, inauguró ayer una exposición de pintura, dibujo, fotografía, escultura y trabajos manuales en la que funcionarios de dicha Dirección General presentan un total de 1.400 obras.

La exposición, situada en el vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, tendrá tres premios por cada serie de trabajos y ha sido montada con motivo del ochenta y tres aniversario del Cuerpo de Correos, que se celebró ayer con otros actos como una misa conmemorativa y la imposición de condecoraciones a funcionarios distinguidos.

Como parte de estos actos conmemorativos se va a celebrar un seminario de la Unión Postal de las Américas y España y mañana se inaugurará el tren postal de Levante, que completará los ya existentes de Madrid-Barcelona, Madrid, Hendaia-Bilbao y Madrid noroeste (Asturias y Galicia).

El cuarto tren postal español, está compuesto por seis unidades que podrán transportar diariamente hasta cincuenta toneladas de diarios y revistas y otras treinta y tres sacas y despachos con destino a las provincias de Alicante, Murcia y Valencia.

Un coche y un furgón correo se irán separando sucesivamente del convoy para llegar finalmente a Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena. En el interior de los vagones, funcionarios de correos procederán a ordenar la correspondencia de modo que esté lista para reparto a su llegada a destino, tanto en el trayecto de ida como en el de vuelta. En ambos casos el recorrido se hará de noche.



Comenzó la temporada taurina

La Misericordia abrió sus puertas, y pese a la mañana fría y desapacible, los zaragozanos respondieron a la llamada de "Atades". El festival constituyó un gran éxito. En nuestra foto, los dos triunfadores de la pista "El Teruel" que cortó orejas y rabos y el mayoral del ganadero, D. Diego Romero, que envió una preciosa corrida, que resultó brava y bien puesta en carnes.



La Fiesta del Deporte

La noche del sábado al domingo se celebró la elección de los mejores deportistas de Aragón, fiesta simpática que instituyó nuestra fraternal colega "Zaragoza Deportiva" hace quince años y que ahora organiza la Delegación de Educación Física y Deportes. Los salones del Gran Hotel presentaban un brillante aspecto, algunas de cuyas mesas aparecen en este reportaje de nuestro fotógrafo.



IMAGENES del DOMINGO



En defensa del folklore aragonés

Ayer comenzaron las I Jornadas de Folklore Aragonés, que han sido organizadas por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón bajo el patrocinio del complejo turístico "El Cachirulo" y con la colaboración de la Escuela Municipal de Jota de Zaragoza. Después de una cena típicamente aragonesa, contendieron los dos primeros grupos "Alma Literana" de Tamarite de Litera y "El Temple". La jornada, en consecuencia, tenía un neto saborido oscense. Al final de las actuaciones, todos los comensales votaron y resultó vencedor el grupo "El Temple". Enhorabuena para los vencedores y para los derrotados, pues los dos grupos demostraron su gran preparación. En las fotos vemos al grupo vencedor y un aspecto parcial durante la celebración de las I Jornadas.



El Casino Mercantil fue, en la noche del sábado y la madrugada del domingo, el escenario de la proclamación de la fallera mayor de la Casa de Valencia en Zaragoza y de la fallera mayor infantil. María del Carmen García Villar y María Inmaculada de Sales Escrivá y Rios, pusieron su acento de belleza y simpatía en la fiesta. San José y sus Fallas están cerca. También para Zaragoza.



A la una de la tarde de ayer, el presidente de la Audiencia Territorial don José Hijas Palacios, impuso la Cruz distinguida de segunda clase de San Raimundo de Peñafort a los prestigiosos médicos forenses zaragozanos don Carlos de la Fuente Guajardo y don Luis Placer Martínez de Lecea. El Palacio de Justicia, donde se efectuó la imposición, se vio muy concurrido por amigos y compañeros de los galardonados.

Mañana de sones marciales y paso militar. En la Base Aérea de Zaragoza, a diferencia de anteriores ocasiones en que estos actos tenían lugar en el Acuartelamiento de San Lamberto, se celebró ayer la jura de bandera de los reclutas del último llamamiento. La solemne ceremonia estuvo presidida por el Jefe del Sector Aéreo, general de División, D. Angel Selbans Cagide. Centenares de Familiares de los nuevos soldados, que también se acercaron hasta la Base Aérea, dieron la nota humana de la jornada.





ATADES casi llenó la Plaza de Toros en una antitaurina mañana del mes de Marzo. De la recaudación a estas horas aun no se sabe nada, pero dado el aspecto de la Plaza es de esperar que el resultado económico haya ido a la par con el artístico, donde Luis Millán "El Teruel" dió una gran lección de cómo se debe torear.

Luego, por la tarde, en La Romareda, el Zaragoza habla de ofrecernos una nueva actuación desangelada y decepcionante, cediendo un punto a sus rivales que se portaron sobre el campo con una exquisita corrección. Esta vez ni al árbitro podremos cargarle las culpas del punto que voló, ya que al buen árbitro casero que fue este colegiado gallego sólo le faltó chutar a puera.

Ya son muchos los aficionados que han plegado el abanico de las ilusiones de ascender. Ya nadie cree en las posibilidades de nuestro retorno a la Primera División. Como no lleguen los goles de despacho será imposible pensar en nada práctico. A los futbolistas los tenemos entre afición y directiva excesivamente mimados. Se les paga con puntualidad, con generosidad y con largura y ellos no pueden ni con las botas. A este paso La Romareda en los domingos va a quedarse como un pañuelo verde con veintidós jugadores y un árbitro en medio. De máximos goleadores hemos pasado a no ver el gol aunque nos dejen vacía la puerta para el remate. Ocampos ya solo juega a caerse cuando lo empujan o cuando no lo empujan. Galdós, nuestro máximo hombre-gol, ha pasado a difuminarse colocado en un extremo y solo dominamos, inutilmente, la parcela de medio campo con acumulación en ella de centrocampistas.

Iriando dice que no hay más cera que la que arde, que no puede alinear a otros porque sólo tiene centrocampistas. Pero es lo cierto que los extremos se los guarda en la reserva, pensando que Rico puede hacer al mismo tiempo de defender y de efectivo centrar de balones a la cabeza de Ocampos. Adios a la Primera División. Ya es pena que habiendo tenido en las manos la posibilidad de ascenso tengamos, por culpa exclusiva de los futbolistas, que renunciar a ella.

CAMPOS ELISEOS

Nosotros conocemos los Campos Elíseos, los de París, al menos por referencias, pero lo que no sabíamos es que en la misma Zaragoza de hace cien años, también existía esta especie de paseo, allá por Torrero, en el cual se hacían bastantes cosas raras. Y si decimos que se hacían cosas raras es con fundamento, porque vean ustedes la gacetilla que tal día como hoy hace un siglo, publicaba un diario de Zaragoza:

"A consecuencia de noticias que se nos habían dado por persona muy digna de estima y de todo crédito, habíamos de los peligros que podía ofrecer el tiro de gallina abierto en los Campos Elíseos, al comienzo del paseo de Torrero. El dueño del establecimiento nos invitó ayer a visitar éste y vimos por nosotros mismos que la posibilidad de tales peligros no existe, a nuestro juicio. La creencia en ellos, ha debido nacer de una preocupación y no de la realidad,

JUZGADO DE GUARDIA

REYERTA DE CAMARERAS

SUBE, chato, sube. En la barra de arriba hay más intimidad y menos luz.

—Más intimidad no sé. Lo que si hay en abundancia es más porquería. ¡Qué asco lo que veo en el suelo! Habrá sido algún perrito... "de aguas".

—No ha sido un perrito. Es que se ha caído una botella de cerveza. Moja el dedo y pruébalo.

—Hasta allí podríamos llegar. ¡Qué repugnancia! Vaya un club de señoritas más guarrín.

—No te preocupes, guapo. Ahora bajo y le digo a la dueña que suba a limpiarlo con una bayeta.

—Bueno, mientras hablas con ella aquí te espero junto al "rio" que ha hecho el perro.

—Oiga, Patro, a ésto no hay derecho. Arriba estoy de plan con un señor y como en el suelo hay un charco de cerveza, el tío dice que si es un charco de perrito.

—Pues si que es delicado el señor.

—Lo que está mal, está mal. Así es que mande usted a limpiarlo o me niego a subir a trabajar,

—Me parece que tú y yo vamos a vernos las caras, maja.

—Para eso tendrá usted que dar la luz, porque no se ve ni torta.

En un club de Señoritas, sito en la calle de Jordana, hubo hace unos días una

"reyerta" de dos camareras. Titi, de 22 años, subió con un buen cliente a una barra que debe existir en plano superior a la que está la barra del bar. Como arriba y sobre el suelo hubiera un charco amarillo, al parecer de cerveza y con espuma, ello causó repugnancia al cliente por suponer que pudiera ser obra de un perrito. Titi, que estaba muy servicial y amable con el señor cliente, bajó a dar cuenta de ello a la propietaria del establecimiento, Patro, de 34 años.

A ésta le sentó muy mal que la Titi le diera cuenta de lo del charco, comentando que qué delicado y que finolis era aquel señor. Titi salió en defensa de su cliente, diciéndole que lo que está mal, está mal en todas partes.

Ambas mujeres se trabaron en discusión y en riña. La una, como siempre dice que comenzó la otra. Pero lo cierto es que la Titi acabó con la blusa que vestía rota de los tirones que la otra le dió y Patro con alguna contusión pues la Titi, en la riña, cogió una botella y lanzó su contenido sobre la cara de Patro, aunque en honor a la verdad hay que decir que tampoco ésta se quedó corta.

Los clientes no se atrevían a intervenir en separarlas, pues además de que ni les iba ni les venía lo que entre ellas se ventilaba, era tal el calor que ponían en la riña que, por lo visto, resultaba peligroso acercarse a ellas.

LA MAMA POLITICA FUE AL JUZGADO

NO te hagas el tranquilo. Acabas de pegarle un palizón a la hija que te dió y cuando yo he entrado te has quedado tan pancho como si no estuvieras ante tu suegra. ¿Ese miedo te doy?

—Ese miedo me da. La veo a usted y en vez de hervirme la sangre se me vuelve horchata.

—¡Mentira! A ti te pasa lo mismo que le pasó a mi Paco el día que se sentó en el banquillo por pegarme. Parecía tan tranquilo y se orinó de miedo. Y eso que mi marido era un hombre de barba en pecho.

—Le he pegado a su hija porque se ha comprado una peluca con el sobre de la semana, y ahora dice que no tiene nada que ponerme de comer. Que me ponga en el plato la peluca. Verá cómo me la como.

—Eres un ogro. Ella ha comprado esa peluca para ahorrar. Así no tendrá que gastarse lo que ganas en la Peluquería. Y ya ves como se lo agradeces... Ahora mismo te denunciaré en el Juzgado y te echarán de casa por malos tratos.

—Pero mamá, por Dios, si yo quiero mucho a la Paquita. No vayas al Juzgado por favor. Si me separas de ella, me muero. Lo que pasa es que se gasta todo lo que gano en zarríos y en peluqueras y luego dice que se le ha acabado el dinero para darme de comer.

Anselmo, de 42 años, tapicero, casado, discutió con su madre política porque él le había pegado a su mujer con motivo de que ésta le dió para comer un huevo frito diciéndole que no podía darle otra cosa porque no tenía dinero, ya que se lo había gastado en una peluca para "ahorrárselo en la peluquera".

La madre política de Anselmo, de 57 años, le amenazó con dar parte al Juzgado de los malos tratos que daba a su hija y cuando éste se enteró de tal propósito le rogó encarecidamente que no lo hiciera. Ella se le puso respondona. Discutieron, se agredieron y tuvieron que ser asistidos inmediatamente. Después, ya se sabe, la denuncia correspondiente y los dos al Juzgado.

EXPRES/003

ZARAGOZA HACE CIEN AÑOS



Por ANGEL PEREZ GIMENEZ

preocupación natural pero que no tiene verdadero fundamento y ha de ser desvanecida".

Conocemos también lo del tiro al pato, al pichón, al plato y a un montón de cosas más. Lo que tampoco conocíamos es el tiro de gallina, de pobrecita e indefensa gallina. ¡Lo que hay que ver!

Y AHORA... ¡GALLOS!

Está visto. Los Campos Elíseos debían de ser el sitio donde se practicaban todos los "deportes" del ocio y la diversión. Y allí, no solamente se dedicaban a cargarse

gallinas, haciendo prácticas de tiro, sino que también la habían tomado con los gallos, organizando peleas entre ellos, entre el regocijo y regodeo de la afición:

"En la tarde de hoy, a las cuatro en punto, tendrá lugar en los Campos Elíseos, paseo de Torrero, una riña de gallos, espectáculo que por lo nuevo en esta capital, creemos ha de estar muy concurrido. Sabemos que se cruzan apuestas importantes entre los admiradores a los diferentes gallos de pelea.

No faltaremos a verlos".
Y así fue como se inició en nuestra ciudad el hermoso deporte de dos gallos desplumándose a picotazos mutuamente. Las apuestas, claro, se cruzaron y dejaron también desplumado a más de uno. Menos mal que la susodicha afición no duró mucho. El gobierno, con muy buen criterio, hizo que las peleas de gallos desaparecieran de la faz de España, alegando que el espectáculo era cruel.

De todas formas, se lo tenían que hacer preguntado a los toros...

Los ESTUDIANTES de FÍSICAS PUNTUALIZAN SUS ASPIRACIONES

ZARAGOZA, 13 ("ARAGON exprés").— Hemos recibido esta mañana la siguiente carta, firmada por cerca de doscientos alumnos de la Sección de Físicas de nuestra Universidad:

"Ante la nota hecha pública en el tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias por los profesores de la sección de Física y la posterior aparecida en la prensa firmada por el Sr. Rector, los estudiantes de Físicas queremos puntualizar lo siguiente:

Como panorama general, con las diversas matizaciones para cada curso y asignaturas, la sección de Físicas se encuentra con unos problemas de bajo rendimiento en el trabajo, poca comprensión y catastróficos resultados en los exámenes a aprobados por la nula participación estudiantil en la marcha del curso. Ante esta situación, los alumnos de Físicas decidimos que eran necesarias ciertas modificaciones que se concretaron en:

a) Participación en la elaboración de programas.
b) Participación en los exámenes.
c) Participación en las clases.
Para evitar malentendidos, nos parece interesante matizar que:

a) El control de programas no significa que los alumnos vayan a elaborar de ahora en adelante los programas que deben desarrollarse en la Cámara. Significa que los alumnos pueden y deben aportar la experiencia de haber cursado una asignatura y el efecto que su programación y desarrollo ha producido en ellos.

b) El control de exámenes no significa que los alumnos vayan a fijar las preguntas que han de contestar, ni que vayan a corregirse sus exámenes y a tener por tanto un "seguro de aprobado".

Significa que los estudiantes convendrán con el profesor de la firma de exámenes que más se ajusta a la explicación o que sea más útil en cada momento de acuerdo con el nivel de asimilación de lo dado. Asimismo esta comisión comprobará que la corrección se ajuste al baremo acordado previamente.

c) La participación en las clases significa que ha de existir una permanente colaboración entre profesores y alumnos para conseguir una enseñanza útil a la sociedad y en la que todos nos sintamos responsables. Esta participación se puede hacer normalmente en diálogo constructivo, pero necesitamos la garantía de que no va a ser perfectamente inútil en caso de conflicto (justamente cuando más necesitamos el cambio). Además, no se trata de dar todo el poder a los estudiantes, sino a la comisión de profesores y alumnos que, con carácter paritario, decidirá las soluciones a tomar.

Contra la opinión de los catedráticos y del rector, estas peticiones no buscan bajar el nivel de la carrera ni son un ultraje a esa Ciencia (con mayúscula) que han invocado. No es una acumulación pasiva de materia lo que puede hacer de nosotros útiles a la sociedad, sino una asimilación profunda de los conceptos y del método de la Física y ésto es precisamente lo que intentamos lograr.

Tratamos de conseguir que se destierren de nuestra universidad

(Pasa a la página 12)

LETRAS DE LUTO

El pasado día 10, y a los 37 años de edad, falleció don Jesús Antonio San Mateo Meaná, Jefe Comercial de la S.A. "El Aguila", Factoría de Zaragoza.

La muerte de don Jesús Antonio San Mateo, llegada para él en plena juventud, ha causado un enorme sentimiento entre los innumerables amigos con que contaba el finado en Zaragoza. Sus rectos valores humanos y su personal simpatía le granjearon el afecto de todos cuantos le conocimos.

Hoy, con el triste motivo de su muerte, queremos expresar nuestro profundo dolor a su familia, muy especialmente a su esposa, doña Rosa María Molina y a sus hijas, así como a la S.A. "El Aguila" y a la Delegación de Aragón de A.B.E., de cuyo emblema de oro estaba en posesión el finado.

(ARAGON...
do esta mañana
da por cerca de
la Sección de
idad:

pública en el
la Facultad de
es de la sección
aparecida en la
Sr. Rector, los
as queremos

al, con las diver
a curso y asigna
se encuentra con
ndimiento en el
n y catastrófico
nes a aprobados
estudiantil en la
sta situación, los
dimos que eran
caciones que se

elaboración de
exámenes.
clases.
idos, nos parece

mas no significa
a elaborar de
programas que
en la Cámara.
pueden y deben
haber cursado
efecto que su
o ha producido

en no significa
an a fijar las
ontestar, ni que
menes y a tener
robado".

estudiantes
de la firma de
la explicación
a momento de
similación de
sta comisión
ción se ajuste al
ente.

en las clases
una permanente
ores y alumnos
anza útil a la
os nos sentimos
ación se puede
en diálogo
mos la garantía
mente inútil en
te cuando más
Además, no se
poder a los
comisión de
con carácter
ciones a tomar

catráticos y
es no buscan
era ni son un
mayúscula) que
a acumulación
uede hacer de
dad, sino una
os conceptos y
ca y esto es
mos lograr.
guir que se
universidad

a la página 12)

UTO

os 37 años de
Antonio San
cial de la S.A.
ragoza.

Antonio San
lena juventud
timiento entra
n que contaba
recios valores
simpatía le
dos cuantos

motivo de su
resar nuestro
familia, muy
a, doña Rosa
asi como a la
Delegación de
o emblema de
ado.

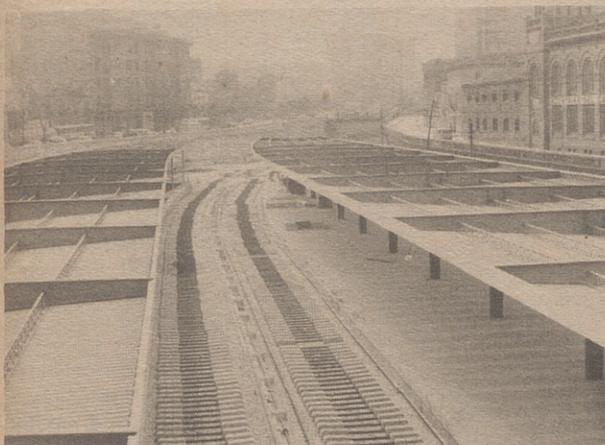
MARZO DE 1972



TRABAJA, PERO TAN DESPACIO...

están siendo colocadas las travesías de las vías que corresponden a los andenes cuarto y quinto de la nueva estación de ferrocarril de Zaragoza-Portillo. Es de suponer que pronto lleguen los raíles.

Una vez que estén terminadas estas dos vías, se



encauzará por ellas el tráfico para poder levantar las actuales y adaptarlas a la nueva alineación de andenes. Cuando las obras terminen, la estación contará con ocho. Hay que tener en cuenta que su tráfico se verá muy incrementado al pasar por ella todos los trenes que actualmente lo hacen por la de Arrabal.

Por cierto que la marcha de las obras, terminado el edificio, marchan con una lentitud que contrasta con la notable rapidez con que se efectuó la construcción de éste. ¿No podría acelerarse el ritmo de los trabajos?

NOS PALOMOS CONQUISTADORES

dos días, en esta misma sección, les contábamos la extraña desaparición de nuestra joven perra "Larky". Como si el animalito supiera leer, aquella misma tarde se presentó en nuestros locales ella sola, sin que la trajera nadie. Y aun nos trajo puesto un collar que no llevaba cuando se marchó.

El hecho no resulta trascendente. Pero lo traemos aquí a colación de otra pérdida. Esta vez han sido varios palomos deportivos. El día siete, la Federación de Colombicultura efectuó una suelta, y se extraviaron varios palomos. Todos ellos están anillados y tienen pintada la parte inferior de sus alas. Con ellos una paloma que lleva una pluma blanca adosada a la cola. ¡Picarones! Por lo visto la palomita debía ser agradecida y, claro...

Entre los "conquistadores" desaparecidos figura nada más y nada menos que el campeón nacional, "Bombardino". Si usted ha localizado estas aves, por favor, llame al teléfono 233655. Le gratificarán con 3.000 pesetas.

ATA DE 450 SACERDOTES NAVARROS.

"Sería una ofensa grave a nuestros Pastores pensar que organizaran una batalla campal a baculazo limpio"

PAMPLONA, 13. (Cifra).— La Asociación sacerdotal "San Francisco Javier, de Navarra", integrada por cerca de 450 sacerdotes, ha hecho pública una nota en la que, entre otras cosas,

"Creemos que en la Conferencia Episcopal está dominando un espíritu de sensatez y serenidad, buscando siempre el mejor servicio a la Iglesia y edificación del pueblo de Dios. Sería una ofensa grave a nuestros pastores pensar que organizaran una batalla campal a baculazo limpio.

Lo que nos apasiona es una Iglesia renovada y siempre joven, libre de los errores clericales, con los que se pretende el triunfo personal. Somos sacerdotes que queremos vivir con gozo nuestro sacerdocio y nuestra entrega al Señor para el servicio del pueblo de Dios.

Somos sacerdotes que queremos trabajar no subterráneamente, buscando presiones y lavados de cerebro, ni paralelamente en un doble camaredería que impida la libertad de nuestros superiores, desconociendo nuestros criterios, sino en íntima colaboración con el Santo Padre, según la doctrina del Vaticano Segundo y del Concilio de Roma.

Por eso pretendemos vivir íntegramente el Evangelio y, reconociendo nuestra flaqueza, queremos apoyarnos en aquel del que somos discípulos y todo lo puede.

No nos desentendemos de los problemas de orden temporal, pero que aspiramos a iluminarlos con la luz orientadora de la Palabra, sintiéndonos incapaces de corregirla como cuando habla por las congregaciones.

TERMINA UN CAMPAÑA

Ayer terminó la Campaña de Comidas de Invierno del Ayuntamiento. Casi ochocientas paellas. Casi ochocientas raciones de pollo. Otros tantos postres dulces. Durante un centenar de días, a lo largo de los pasados meses, se han servido alrededor de 750 comidas diarias. En total más de setenta y cinco mil. La de ayer, en la Casa Amparo, fue servida por la esposa del alcalde y las de varios concejales, que estuvieron presentes en esta última jornada de la Campaña.

Dos veces al año, cuando se inicia y cuando termina, damos la noticia de la Campaña de Comidas de Invierno. Y en todas ellas nos surge la misma idea. Si se dan estas comidas es porque existe necesidad de ellas. Y esta necesidad, pensamos, existirá siempre, sea verano o sea invierno. ¿Por qué, entonces, se sirven solo en los meses fríos? ¿Es que en verano no se come?

LA FIESTA DE LOS PRACTICANTES

Ayer se celebró la fiesta de San Juan de Dios. Con este motivo, en la clínica que lleva el nombre del santo se celebró una misa por la mañana. Era el primer acto de los organizados por el Colegio Provincial de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Zaragoza en honor de su patrón. Terminada la ceremonia religiosa se sirvió un vino de honor, tras del que comenzó la asamblea anual del Colegio.

El presidente, don Juan Antonio Conget, dió cuenta de varias novedades importantes para esta clase profesional, tales como la reforma de la carrera, la jornada entera, haberes, Estatuto Jurídico Sanitario del personal de la Seguridad Social, coeficiente, de los titulados, etc. Los temas eran importantes y muchos colegiados intervinieron en el coloquio para pedir aclaraciones o proponer sugerencias.

A mediodía, en el Gran Hotel, se celebró una comida de hermandad en el que fue rendido un cariñoso homenaje de simpatía a los dos jubilados de mayor edad, don Ramón Lacruz Novellón y don Nicasio Belver Martín. Al primero de los cuales le fue impuesta, además, la Medalla al Mérito Profesional Podológico, primera que se concede en España. La jota aragonesa cerró la jornada festiva de los ayudantes técnicos sanitarios zaragozanos.

FIESTA DEL COLEGIO DE PROCURADORES

A las doce y media de la mañana de ayer se celebró una misa en el Seminario de San Carlos, para conmemorar la fiesta del Colegio Oficial de Procuradores. Asistieron a ella, con la Junta Rectora del Colegio, magistrados, jueces y funcionarios de la Administración de Justicia, así como numerosos familiares. A continuación se sirvió un vino español.

En la cena celebrada con este mismo motivo, le fue entregado el título de Tesorero Honorario del Colegio a don Jesús Romeo Cantín, que ha ejercido este cargo durante cuatro años. Y como el homenajeado cumplía sus bodas de oro con la profesión, también se le entregó un pergamino de la Junta Nacional de Procuradores.

CONTRASTES CALLEJEROS

Contrastes. La calle está llena de ellos. Sin embargo, muchas veces pasamos ante ellos sin darnos cuenta de que existen. De que están ahí. ¿En qué vamos pensando? El zaragozano 72 empieza a tener la mente ocupada las 24 horas del día. Ya no callejea viendo. A lo sumo mira. Algo muy importante está cambiando.



"La Lujosa... ¡Habrás visto! Así se llama. Y si ustedes quieren verla no tienen más que darse una vuelta por la calle de General Franco. Contrastes. "La Lujosa". ¿Qué vendrá cuando todavía era una moza bien plantada? ¿Anillos de serrín? ¿Pañuelos de seda-pero-menos? Quien sabe. ¿No queda un romántico que tape pudorosamente el rótulo? Es para que no pase vergüenza, la pobre.

La vida que pasa

V SEMANA CULTURAL DE BARBASTRO

CONFORME se van acercando las fechas de la celebración de la V Semana Cultural de Barbastro, aumenta el interés de su programa. Varias personalidades destacadas en el mundo de las Letras han dado ya el sí a su participación en Barbastro.

Vamos a ofrecerles una breve muestra de personalidades importantes de ese mundo que concurrirán a la Semana Barbastrense; Joaquín Calvo Sotelo, Josefina Carabias, Julio Manegat, José Antonio Escudero y Alvaro de la Iglesia.

Como puede observar el lector, hay conferenciantes para todos los gustos. Desde el académico Calvo Sotelo hasta el humorista más leído más prolífico en los momentos actuales: Alvaro de la Iglesia, director de "La Codorniz".

Para que la actividad cultural sea completa, en los momentos actuales se gestiona la incorporación de una agrupación musical destacada. La última palabra, en este sentido, la tiene la Dirección General de Bellas Artes. También se piensa conseguir una exposición pictórica importante.

Nosotros siempre hemos sentido una gran admiración por el estímulo que recibe la cultura en Barbastro. Muy pocas poblaciones aragonesas, con las características de Barbastro, trabajan tan incansablemente en el orden cultural. El que la próxima sea ya la V Semana Cultural, nos habla elocuentemente de unas metas conseguidas.

J. L. A.

SE REUNIO EL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

MADRID, 13 (Cifra).— Ha comenzado esta mañana la reunión conjunta de las diversas secciones que componen el Consejo Nacional del Movimiento.

Esta reunión conjunta estuvo presidida por el vicepresidente del Consejo Nacional y ministro secretario general del Movimiento, Torcuato Fernández Miranda y asistían los ministros de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, de Justicia, Antonio María Oriol y Urquijo, de Agricultura, Tomás Allende y García Baxter y de Relaciones Sindicales, Enrique García Ramal, así como numerosos consejeros nacionales del Movimiento.

A las doce y media de la mañana continuaba la reunión.

Como se sabe, esta reunión conjunta de las secciones del Consejo Nacional fue convocada para estudiar la formade trabajo del Consejo.

SUSPENDIDA la HOMILIA de AYER

FUE PREPARADA POR UN GRUPO DE SACERDOTES CON EL VISTO BUENO DEL OBISPO

- Los fieles de la parroquia del Socorro indicaron que no iban a misa a oír consideraciones poco documentadas en el terreno político-social

EL FERROL DEL CAUDILLO, 13. (Europa Press).— La jornada del domingo transcurrió tranquila y sin ningún tipo de anomalía en el Ferrol del Caudillo. Durante todo el día se observó la ausencia de fuerzas de la Policía Armada en las calles ferrolanas.

En varios templos de la ciudad se leyó una homilía preparada el día anterior y que se atribuye al obispo de la diócesis, monseñor Araujo Iglesias, y algunos sacerdotes.

En la parroquia del Socorro, un grupo de fieles protestó al sacerdote ante la lectura de la homilía, la cual hubo de ser suspendida. Algunas de estas personas indicaron que ellos iban a misa y no a oír consideraciones poco documentadas en el terreno político-social.

La policía practicó algunas detenciones y continúa realizando averiguaciones para tratar de localizar a los presuntos culpables de las manifestaciones.

Puesto al habla el corresponsal de "Europa Press" con el magistrado juez que entiende del asunto, don Juan Benito García-Sola y Castro, éste afirmó que desde el viernes han

ingresado en prisión seis personas, bien por participaren los desordenes o por presuntas actividades en asociaciones ilegales.

El partido de fútbol entre los equipos Arsenal y Atlético Orense, de primera regional, que debía celebrarse ayer por la tarde fue aplazado, ya que el Arsenal es un equipo dependiente de la "Bazán".

Al mediodía de ayer llegó procedente de La Coruña, donde se había entrevistado con el gobernador civil, el consejero nacional del Movimiento por esta provincia, don Nicolás Franco, quien se entrevistó con el capitán general y otras autoridades. El señor Franco recorrió varios hospitales con el fin de visitar a los heridos en las manifestaciones del pasado viernes.

Por su parte, el obispo de la diócesis de Mondoñedo-El Ferrol del Caudillo también visitó en la tarde de ayer los hospitales y conversó con algunas de las personas heridas.

- La homilía estaba redactada por sacerdotes autorizados

MADRID, 13. (Europa Press).— El lunes por la mañana, la redacción de "Europa Press" se puso al habla telefónicamente con la secretaria del Obispado de Mondoñedo-El Ferrol del Caudillo, en torno a la homilía leída ayer en templos de la diócesis. En esta secretaria se hizo constar que la homilía había sido redactada por sacerdotes de El Ferrol, quienes antes de darla a conocer a los feligreses solicitaron y obtuvieron la autorización o visto bueno del obispo, monseñor Araujo Iglesias.

- MEJORA EL ESTADO DE LOS HERIDOS DE LA "BAZAN"
- Dos han sido trasladados a La Coruña para extraerles las balas
- CONTINUA LA ANORMALIDAD LABORAL

EL FERROL DEL CAUDILLO, 13 (Europa Press).— A primeras horas de la mañana de hoy, el estado de los heridos por las manifestaciones del pasado viernes había mejorado ligeramente, según fuentes médicas de los hospitales en los que se encuentran atendidos. Dos de los lesionados serán trasladados a la residencia del Seguro de Enfermedad de La Coruña, aunque su estado no inspira peligro. Su traslado está motivado por la necesidad de que sean operados por doctores especialistas para extraerles las balas que tienen alojadas en sus cuerpos. Hacia las ocho de la mañana, pequeños grupos de obreros pasaban por la zona cercana a la entrada de la factoría "Bazán" y en las inmediaciones de la Casa Sindical. La fuerza pública hizo acto de presencia en aquellos lugares y pidió a algunas personas su documentación. Al parecer, la normalidad laboral en el resto de las empresas aún no se ha producido totalmente.

EL FERROL DEL CAUDILLO, 13 (Europa Press).— Se ha restablecido casi totalmente la normalidad laboral en la ciudad, salvo el conocido cierre de la factoría de la Empresa Nacional "Bazán", que en la mañana de hoy continuaba con sus puertas cerradas.

Los 350 productores de la empresa peninsular maderera continuaban en paro en la mañana de hoy y en la empresa "Pisbe" se ha trabajado a ritmo lento durante toda la mañana. El jurado de esta empresa visitó al delegado comarcal de Sindicatos con el fin de informarse sobre la situación laboral de El Ferrol.

A mediodía de hoy se ha reunido en la sede de la Delegación Comarcal de Sindicatos, el comité ejecutivo del Sindicato Local del Metal, con el fin de tratar la próxima reanudación de trabajos en la "Bazán" y entablar relaciones con la empresa.

- LA "BAZAN" CONTINUA CON SUS PUERTAS CERRADAS

- RESIDENCIA FORZOSA A CUATRO SEPARATISTAS VASCO-ESPAÑOLES

PARIS, 13. (Efe).— Cuatro separatistas vascos españoles, que se encuentran voluntariamente recluidos en la iglesia de Saint Lambert, de París, han sido

notificados por la policía de la obligatoriedad de fijar su residencia en un departamento al norte del río Loira, quedándoseles prohibido residir en cualquier punto de la región de París.

La notificación fue hecha por un comisario y dos agentes de policía. Los recluidos son Luis Aracama, Francisco Cabases, José Iriarte y José Luis Uribarri, que se hallaban recluidos en la iglesia citada como protesta por la amenaza de expulsión del territorio francés que pesa sobre ellos por no ajustar su conducta a lo previsto en el Estatuto de refugiados. Los recluidos se negaron a obedecer las ordenes del comisario y agentes de la policía y siguieron en el interior del templo.

- Breve manifestación sin incidentes en Tarrasa

TARRASA, 13 (Europa Press).— Un grupo integrado por algunos centenares de personas se han manifestado, alrededor de las ocho de la tarde de ayer, a lo largo de varias calles del barrio de Can Anglada, portando algunas pancartas. A su llegada a la plaza de Pio XII, el grupo se disolvió, sin que se registraran incidentes. Durante el día se han observado en diversos barrios de esta ciudad letreros en las paredes y octavillas esparcidas por el suelo, con textos de carácter subversivos.

LEA todas las tardes

"ARAGON/exprés"

LAS DOS REPUBLICAS DEL YEMEN

- Adén acusa a Sanaa de reclutar rebeldes para derribar a su gobierno
- Sanaa amenaza con pasar a la acción si se repiten las incursiones

DAMASCO, 13. (Efe-Reuter).— El jefe del Estado y el primer ministro de la República Árabe del Yemen se reúnen hoy en la ciudad siria de Latakia para discutir acerca de la situación de amenaza que existe en la región montañosa que sirve de frontera entre las dos repúblicas del Yemen.

Los gobiernos de Yemen del Norte y del Sur, con sede en Sanaa y Aden, respectivamente, se han acusado mutuamente de complotos y de estar preparándose para la guerra.

Mohsen al Aini, el primer ministro de Yemen del Norte, llegó ayer a Damasco, de paso para Latakia, donde consultará con el jefe yemení Gadhí Abdulrahman al Iryani convaliente de una operación quirúrgica.

En una declaración a la prensa, Aini, acusa a la República Democrática del Yemen (Yemen del Sur) de concentrar tropas en la frontera con su país.

Vuelve a hablar de la declaración hecha por su Gobierno de que la

Aviación del Yemen del Sur violado el espacio aéreo yemení que habían sido bombardeados ametrallados varias poblaciones situadas en la zona fronteriza.

Aini negó las acusaciones formuladas por el Gobierno del Sur en el sentido de que Yemen del Sur estaba concentrando tropas en la frontera, y afirmó que las acusaciones tenían por fin confundir en la opinión pública árabe.

Ambos países están empeñados en conseguir el apoyo del mundo para sus respectivas causas.

El primer ministro del Yemen del Norte dijo que, después de Siria, Irán a otros nuevos países.

Ayer celebró una reunión de embajadores yemeníes acreditados en Siria, Egipto, Irak, Libano y la Unión Soviética para ponerles al tanto de la situación.

Mientras tanto el ministro Interior del Yemen del Sur Mohammed Saleh Mutea recibió ayer en Bagdad al presidente iraní, Adhmed Bakr.

Mutea dijo que visitará países árabes para pedir el reconocimiento de sus respectivos gobiernos los últimos acontecimientos del "complot" conspiratorio contra la revolución del Régimen de la República Democrática del Yemen del Sur anunciado hoy la agencia de información del Irak.)

Yemen del Sur ha acusado al Norte de reclutar rebeldes. Intentan derribar al Gobierno de Aden, Yemen del Norte, por lo que ha amenazado con pasar a la acción en el caso de que se repitan incursiones militares yemeníes en su territorio.

Supuesto parricida salva a su víctima HABIA INTENTADO MATAR A SU ESPOSA, ARREPINTIENDOSE DESPUES

BARCELONA, 13 (Cifra).— Un hombre se presentó ante la policía en la pasada madrugada, declarando que su esposa se hallaba sola en su domicilio con las espitas de gas abiertas y habiendo ingerido una fuerte cantidad de sedantes.

Personada la policía en el lugar, un piso de la calle Travesera de Gracia de esta ciudad, comprobó que en su interior se hallaba María Rosa Boluda Buisán, de 25 años, en avanzado estado de gestación, bajo los efectos de un sedante, percibiéndose un fuerte olor a gas en la vivienda. Trasladada al hospital de San Pablo, fue internada calificándose su estado como de pronóstico reservado. Su esposo, al

parecer parricida frustrado y arrepentido, Manuel Rodríguez Perelló, de 28 años, pasó a disposición judicial, negándose a declarar los motivos de su comportamiento.

OTRA BANDA DE DROGADICTOS DETENIDA EN MADRID

- Varios detenidos son extranjeros

MADRID, 13 (Europa Press).— La Brigada Especial de Estupefacientes ha conseguido desarticular a un grupo de drogadictos (unas 40 personas) culminando así con éxito un nuevo servicio encaminado a perseguir a los traficantes de drogas en nuestra capital. Entre los detenidos figuran varios extranjeros, entre ellos norteamericanos cubanos y venezolanos.

Las reuniones de este grupo de drogadictos se celebraban en un piso de la calle de San Vicente Ferrer, así como en algunos chalets de los alrededores de Madrid. En las reuniones se consumía grifa, cocaína hasta LSD. Algunos de los detenidos tenían ya antecedentes de actividades similares.

Los 7 días del mundo



EXCLUSIVO

1

Del Pardo al Pinar de Chamartín

1. MADRID.— La noticia de la semana, la que ha ocupado, sin duda, mayor espacio en las primeras páginas de todos los diarios del país e incluso ha merecido la edición especial de algún diario como El Alcázar, puesto a la venta a las 12 de la noche del miércoles, ha sido el enlace matrimonial de Don Alfonso de Borbón con la nieta del Jefe del Estado, María del Carmen Martínez Bordiú-Franco. Pero la densidad informativa de la semana, al margen de este acontecimiento social al que acudieron más de 2.000 invitados, se polarizó en torno al documento de la Secretaría de la Congregación del Clero sobre las conclusiones de la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes celebrada en España el pasado mes de septiembre y el discurso pronunciado por el Vicepresidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco, ante el pleno del Consejo Nacional.

En la sesión de apertura de la XVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal española reunida en la casa de ejercicios del Pinar de Chamartín, de Madrid, su presidente, y arzobispo de Madrid, Cardenal Vicente Enrique y Tarancón, hizo un amplio y detallado resumen de las circunstancias que han rodeado la difusión de dicho documento, en el que se desaprobaban las conclusiones a las que la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes del pasado mes de septiembre llegó. Al parecer, el documento iba destinado a Monseñor Enrique y Tarancón, pero encontró su punto de destino en una agencia de noticias, que lo difundió a toda la prensa. Esto provocó en el Cardenal la consiguiente desorientación y disgusto, que puso de manifiesto en Roma con motivo de su asistencia a las reuniones del Consejo Permanente del Sínodo. Para aclarar la situación, el Cardenal Villot, Secretario de Estado del Vaticano, le dirigió una carta señalando que ni la Secretaría de Estado ni su Santidad el Papa tenían conocimiento del estudio llevado a cabo por la Secretaría de la Sagrada Congregación para el Clero en torno a la mencionada Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes. En cualquier caso, el propio Pablo VI, en la audiencia que concedió a Vicente Enrique y Tarancón, dejó claro que dicha asamblea "tuvo defectos y fallos" y que los obispos españoles deben encontrar unas conclusiones que estén más de acuerdo con la doctrina de la Iglesia y que, al mismo tiempo, sean viables y concretas.

El otro foco de polarización de la actualidad informativa —el discurso de Carrero Blanco en el Consejo Nacional— puso de relieve que España sigue gozando de buena salud política, si bien el gobierno estudia la manera de adecuar la legislación vigente a la situación actual, para atajar los síntomas negativos que se advierten en los sectores universitario y laboral. Carrero Blanco recordó que se ha pasado de una universidad de minorías a una universidad de masas y que esa transformación no solo requiere inversiones cuantiosas de dinero, sino de tiempo. Las molestias que el período de tránsito implican, no justifican los desmanes y violencias que se advierten en la universidad y que son fomentados, a todas luces, por la acción de unos pocos indoctrinados, al servicio siempre de los enemigos del país. Carrero Blanco, dijo que es "absolutamente indispensable que salgan de la universidad los profesores y alumnos que llevan a cabo en ella la subversión". En cuanto a las situaciones conflictivas de orden laboral, dijo que se está procurando ir al fondo de los problemas mediante el perfeccionamiento de la empresa en la línea prevista de las Leyes Fundamentales, al objeto de que se consiga un auténtico avance en la política social y la estructuración de una sociedad más igualitaria y justa, de forma que no haya que sufrir los graves daños que producen a la economía del país los paros laborales.

2

Buenos auspicios para Nixon

2. WASHINGTON.— Con la victoria electoral que ha conseguido en las elecciones primarias de New Hampshire, el horizonte político de Richard Nixon parece que empieza a despejarse. El Presidente ha logrado un 70 por ciento de votos de los electores republicanos, mientras que su posible oponente demócrata, el senador Edmund Muskie, solo ha conseguido el 48 por ciento. Esto significa que los votos demócratas se hallan mucho más divididos que los republicanos, y que las posibilidades que tiene Nixon de seguir ocupando la Casa Blanca son cada vez mayores. Al signo positivo que acusan los resultados de las primarias de New Hampshire, y que pone de relieve lo mucho que ha sensibilizado a la masa electoral el reciente viaje de Nixon a China, hay que sumar el impacto que sin duda producirá el viaje del Presidente a Moscú, el próximo mes de mayo, donde espera poder firmar un tratado de limitación de armas nucleares y lo bien que ha caído su medida de dar a la publicidad millares de documentos clasificados como secretos, estableciendo un sistema de clasificación de documentos más en consonancia "con las exigencias de una sociedad abierta y democrática", para que no se escamotee a la opinión pública nada que no pueda ser verdaderamente peligroso para la seguridad del Estado.

3

La Ospolitik, en la "cuerda floja"

3. BONN.— La Ospolitik, o política aperturista hacia el Este, que viene defendiendo el Canciller Willy Brandt, parece atravesar una nueva fase de dificultades. El diputado liberal Wilhelm Helms señaló esta semana que, cuando llegue en mayor la fecha definitiva de la ratificación de los tratados con Moscú y Varsovia, piensa votar en contra. De esta forma, al gobierno le resultaría difícil conseguir los 249 votos que precisa para la ratificación de dichos tratados y la política entera de Brandt se derrumbaría.

La situación es tan tensa, que se habla incluso de la posibilidad de disolver el Parlamento mediante la presentación de un voto de confianza, al objeto de convocar nuevas elecciones en el plazo de 60 días.

4

El "secuestro" de la semana

4. PARIS.— El secuestro de Robert Nogrette por un grupo de jóvenes maoístas pertenecientes al movimiento clandestino denominado Nueva Resistencia Popular, llenó de indignación a la opinión pública francesa de esta semana. El secuestro fue consecuencia de la muerte de Pierre Overney hace unos días, por un guardia de la fábrica Renault, al producirse una manifestación ante la misma. Los secuestradores han pedido que se ponga en libertad a los obreros detenidos a raíz de la muerte de Overney, que se reintegren al trabajo todos los obreros y empleados despedidos y que Renault retire las denuncias presentadas contra cinco de los obreros detenidos.

La noticia del secuestro llegó al Palacio del Eliseo cuando el gobierno celebraba consejo de ministros. El ministro del Interior, ordenó un gran despliegue policial para la recuperación del secuestrado y advirtió que todo acto de violencia será reprimido de la manera más enérgica.

LON NOL SE AUTOPROCLAMO HOY PRESIDENTE DE CAMBOYA

PHNOM PENH, 13 (Efe-Reuter).— El mariscal Lon Nol se ha autoproclamado hoy presidente de Camboya. La semana pasada se hizo cargo del Poder de la nación.

El nuevo presidente ha dicho que va a nombrar un vicepresidente y un

primer ministro, pero no dijo los nombres.

El mariscal dijo ayer que el país tendrá un nuevo sistema de Gobierno, con un presidente con amplias atribuciones sobre el que recaerá directamente la responsabilidad de mantener el orden en el país.

HOTEL CORONA DE ARAGON

VIA IMPERIAL, S/N - TELEFONO 224945
ZARAGOZA

HOTEL PEDRO I

Teléfono 220300 - 04
HUESCA

GRAN HOTEL

Teléfono 483 y 484
JACA

el cachirulo

COMPLEJO TURISTICO ARAGONES

Ctra. LOGROÑO, Km. 1'5 - TELEF. 331674
ZARAGOZA

Oficinas Centrales
TURISMO ZARAGOZA, S.A.

Apdo. 626 Zaragoza — Telex 58067 Hocaz

El mundo
del trabajo

GANAR el PAN...

Prepara y
redacta el
Grupo de Letrados
FORUM



SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO QUE HAN DE SER RESPETADAS

NO vamos a comentar ninguna sentencia concreta, sino un razonamiento del Tribunal Supremo que viene repitiéndose con frecuencia, como punto de partida para enfocar y resolver distintos problemas, sentado doctrina en torno a este cajón de sastre que son los derechos adquiridos y las condiciones más beneficiosas.

Dice el Tribunal Supremo, continuamente:

"Es principio básico del Derecho laboral, como protector de los trabajadores que cualesquiera condiciones más beneficiosas, que las estrictamente exigibles según la normativa aplicable que las empresas otorgan o reconozcan de hecho, se incorporen al nexo de trabajo y han de ser por las mismas respetadas, como derecho adquirido, en tanto subsista la relación contractual, y ello incluso cuando las expresadas condiciones más beneficiosas resulten afectadas por una distinta regulación dictada con posterioridad por un Convenio Colectivo Sindical, ya que si bien ésto, una vez aprobados, alcanzan plena obligatoriedad, y se sobreponen a las Reglamentaciones laborales básicas, ello no implica que sea lícito, apoyándose en ellos, desconocer o lesionar situaciones anteriores consolidadas al amparo de pactos, usos y prácticas singulares que por su índole de atribución personal y específica hacen innecesaria una cláusula de mantenimiento y dentro del texto de la nueva convención paccionada, sino que subsisten de modo implícito".

El párrafo anterior, traducido al lenguaje normal, significa:

1.- Que la Empresa no puede modificar unilateralmente, es decir, sin el acuerdo de los trabajadores afectados, las condiciones de trabajo que han existido durante un tiempo.

2.- Que si tales condiciones son más beneficiosas —los trabajadores son quienes pueden dictaminar si lo son o no lo son— y se han venido disfrutando, suponen un derecho adquirido que debe permanecer y puede exigirse.

3.- Que tal condición o derecho se disfruta a título personal, y, por lo tanto, la base para exigirlo no es el puesto de trabajo ni la categoría profesional, sino la persona concreta, con su nombre y apellido, que ha venido disfrutando de esa situación.

4.- Que, puesto que son derechos adquiridos personalmente, la empresa no está obligada a mantenerlos para el personal de nuevo ingreso, ya que a los nuevos no tiene que respetarles ninguna situación personal.

Aunque la doctrina así expuesta, parece bastante clara, en la práctica siempre resulta una sorpresa saber cuando el Tribunal Supremo considera que deben respetarse condiciones existentes con anterioridad a un Convenio Colectivo. Al título de ejemplo, podemos citar alguno: no se admite la modificación de horarios con supresión de horas extraordinarias en la Sentencia de 9 de Marzo de 1971; ni tampoco el establecimiento de la jornada partida cuando se venía disfrutando de la continuada, según Sentencia de 15 de Marzo del mismo año.

LOS SEGUROS SOCIALES

COMO sería muy extenso describir todo el sistema de los seguros sociales, destacaremos dos cuestiones, a nuestro juicio, realmente importantes:

1.- Todas las Empresas tienen obligación de dar de alta y, si no lo estuviera ya, afiliar a los seguros sociales a los trabajadores que presten para ellas sus servicios. El plazo para cumplir esta obligación es de 5 días como máximo, a contar desde el ingreso del obrero en la Empresa. Esta obligación la tiene la Empresa, aunque el trabajador sea eventual o esté en periodo de prueba.

Si la Empresa no cumple con su deber, el obrero por sí mismo, puede y debe comunicarlo por escrito a la Inspección de Trabajo o al Instituto Nacional de Previsión, denunciando la situación ilegal en que se encuentra y solicitando la afiliación o el alta correspondiente.

2.- En caso de enfermedad o de accidente de trabajo, si la Empresa no cursó el alta en su momento oportuno, responde las cantidades a las que el obrero tendría derecho si las pudiera obtener del Instituto Nacional de Previsión. En tal caso se debe demandar a la Empresa ante la Magistratura de Trabajo. En estas cantidades se incluyen tanto las correspondientes a las prestaciones, como a las causadas por gastos médicos, medicinas, hospitalizaciones, etc.

Para poder hacer esta reclamación, se deben conservar las facturas y recibos acreditativos de esos gastos, para mostrarlos en el momento del juicio.

Para conocer si la Empresa cursó el alta y ha cotizado correctamente, se puede hacer una instancia a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, solicitando una certificación en la que se digan los extremos que interesen al trabajador.

Lo que la empresa tiene que exponer a sus trabajadores

Las Empresas deben colocar en lugares de fácil acceso para los trabajadores, para ser manejados por ellos, los siguientes documentos:

—Fuero del Trabajo.
—Reglamento de Régimen interior de la Empresa, si lo tiene.

—Reglamento de Seguridad e higiene en el trabajo.

—Cartel indicador de la Entidad aseguradora de accidentes de trabajo. (mutua Patronal).

—Horario de trabajo autorizado por la Inspección de Trabajo.

—Escala de personal.

—Ejemplar del documento de cotización a la Seguridad Social, que recoja las cuotas últimamente ingresadas: cuando se trate de Empresas con jurado, la anterior obligación podrá sustituirse poniendo de manifiesto tal documento a los miembros del mismo y dejando constancia de ello en el libro de actas.

En el caso de que alguno de estos documentos no estuviera expuesto en lugar al que los trabajadores tengan fácil acceso, se debe realizar la correspondiente denuncia a la Inspección de Trabajo.

Una sentencia de la Magistratura de Barcelona

Despido por delitos de opinión

EL jueves publicó nuestro periódico una Sentencia de la Magistratura de Trabajo de Barcelona, por la que se declara procedente el despido de un enlace sindical que faltó al trabajo por detención policial en una manifestación ilegal. Sin embargo, lo más interesante y la causa de nuestro comentario, no es el hecho en sí, sino la Sentencia del Magistrado, por la trascendencia que ello puede llevar consigo. Y es que la Sentencia, en aplicación de la vigente Ordenanza Laboral Siderometalúrgica, declara no haber lugar al despido por el mero hecho de la detención que no es causa de despido en tanto no haya sentencia firme, sino por "la opinión" del trabajador. Nos explicaremos: el despido vale porque el trabajador pretendía "subvertir el orden", más no en la fábrica, sino en la calle (incluso de otra Ciudad, ya que trabajaba en Manresa y fue detenido en la Ciudad de Barcelona). Y el Magistrado entiende que esa pretensión es causa suficiente para despedirle por "ineptitud del trabajador" (art. 77 párrafo d) de la Ley de Contrato de Trabajo), dado que pretender "subvertir el orden" supone que nunca podrá prestar sus servicios de forma eficaz a la Empresa por la que fue contratado por la inseguridad que supone para la Empresa el que en cualquier momento el trabajador sea detenido con los consiguientes perjuicios económicos para la Empresa.

Desde estas mismas páginas, comentamos a principios de año otra Sentencia, en este caso de Zaragoza, en la que se declaraba procedente el despido de un trabajador de una Empresa no tanto por el hecho de parar o inducir a otros a parar, sino por tener él personalmente "la intención de parar" (sentencia dictada en el conflicto colectivo de Ilasa).

Si esta corriente jurisprudencia triunfara sobre la tradicional de que tan solo se puede despedir por "hechos" y no por "actitudes" ilegales, supondría la total inseguridad para los trabajadores en su contrato, dado que, comenzando por la cuestión de tipo, digamos, política, se podría pasar a otra de tipo social, (por ejemplo, el trabajador que atropellase con su moto o coche a otra persona), por la posibilidad "de ser detenido", y, con todo ello, a la postre, lo que ocurriría sería burlar el principio jurídico tradicional de "que nadie puede ser castigado sino en virtud de hechos concretos y demostrados suficientemente".

INSISTIMOS

En esta página, dedicada al mundo del trabajo, no podemos dejar de expresar nuestra adhesión a cuantos vienen preocupándose —y en primera línea la propia Organización Sindical— por el gran problema del paro en Zaragoza y su provincia.

Consideramos de la máxima urgencia, que se pongan en marcha las obras públicas proyectadas en la ribera del Jalón, las obras municipales de Zaragoza, capital, y cuantos proyectos de obras oficiales sean susceptibles de acelerar su inmediata ejecución.

En ello van millares de jornales con el pan de millares de familias.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS

SE RECIBEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y EN NUESTRA ADMINISTRACION LLAMANDO AL TELEFONO 21 6983, AL PRECIO DE UNA PESETA POR PALABRA.

PISOS EN ARRIENDO

	Pesetas mes.
Arrión, 10-3º-Centro, razón Temple, 1.....	2.000
Calle Fernando Católico, 40, segundo, dra., piso de 5 habitaciones, baño, calefacción individual, ascensor, portería.....	5.000
Calle Fernando Católico, 40, segundo izda., piso de 5 habitaciones, baño, calefacción individual, ascensor, portería.....	5.000
Calle Marcial, 4 duplicado, piso 4 habitaciones.....	1.500
Calle Abanto, 6, piso de 3 habitaciones.....	1.000
Calle Inés, 16, tercero, piso.....	1.200
Calle Mas, 59, pral., piso de 5 habitaciones.....	2.500
Calle Alonso, 43, tercero, de 4 habitaciones.....	2.500
Calle Juan de la Peña, 194, quinto D.....	2.300
Calle Tenor Fleita, 63, sexto cuarta.....	4.500
Calle Aus, 6, tercero C.....	2.800
Calle Sacramento, 12, tercero, tres habitaciones y cocina.....	1.500
Calle Sacramento, 12, cuarto, 3 habitaciones y cocina.....	1.500
Calle Goya, 61, segundo centro A, cinco habitaciones amueblado con cinco camas.....	7.000
Calle General Mola, 55, segundo Izqda., servicios completos.....	5.000

LOCALES EN ARRIENDO

Calle Tajo, de 200 m2.....	10.000
Calle Honia, 16, de 250 m2.....	10.000
Calle de Luna, 16, de 90 m2.....	8.000
Calle Sagaray, 10, de 150 m2.....	9.000
Calle Mas, 59, de 50 m2.....	2.500
Calle Sagardos, 23 y 25, propio para bar, precio señor Salas, Alfonso I, 2.....	
Calle Goya, inmejorables condiciones, llamar teléfono 231029.....	

ENSEÑANZA

MATEMÁTICAS, bachiller elemental particular. Paseo María Agustín, 45, tercero izqda.

FINCAS

CALEFACCION central. 4 habitaciones, sin gastos. 3.000 al mes, entrada la que pueda. Fincas Gran Vía. Marquinez, A.P.I. Fernando Católico, 6.

FINCAS Gran Vía:

SECTOR Dellcias:

CALLE Jaca, 4 habitaciones, carpintería metálica, muchas mejoras, facilidades.

CALLE Avenida Madrid, 3-4 habitaciones, calefacción, muchas mejoras, facilidades.

CALLE Padre Manjón, acogidos, 45 habitaciones, calefacción central, muchas mejoras, facilidades.

CALLE Pedro de Luna, 4 habitaciones, muchas mejoras, facilidades.

CALLE Borja, 4 habitaciones, acogidos, muchas mejoras, facilidades.

CALLE Tarazona, 4 habitaciones, acogidos, muchas mejoras, facilidades.

SECTOR Villahermosa:

CALLE Unceta, 4-5 habitaciones, calefacción y agua central, mfnimas entradas, resto facilidades.

CALLE Italla, 4 habitaciones, acogidos, calefacción y agua central, muchas mejoras, facilidades.

CALLE Mosquetera, 4-5 habitaciones, calefacción y agua central, muchas mejoras, facilidades.

CALLE Escosura, 3-4 habitaciones, calefacción central, muchas mejoras, facilidades.

SECTOR Gran Vía:

CALLE Cortes de Aragón, 4

habitaciones, acogidos, calefacción y agua central, muchas mejoras, facilidades.

SAN Juan de la Cruz, 3 habitaciones, facilidades.

CORONA de Aragón 4 habitaciones, acogidos, calefacción central, salón parquet, llaves mano, facilidades.

SECTOR Marina Moreno:

CALLE Francisco Vitoria, pisos lujo, 3-5-7 habitaciones, muchas mejoras, facilidades.

MARINA Moreno, 5 habitaciones, calefacción y agua central, muchas mejoras, próxima terminación.

SECTOR Tenor Fleita:

TENOR Fleita 3-4-5 habitaciones, calefacción y agua central, muchas mejoras, facilidades.

TENOR Fleita, ático, 3 habitaciones, terraza, 75 m2. facilidades.

SECTOR Rulseñores:

PARQUE: llaves manos, 5 habitaciones, muchas mejoras a convenir.

PARQUE, 4 habitaciones, calefacción y agua central, muchas mejoras, 100.000 única entrada, resto mensualidades.

CALLE Rulseñores, pisos lujo, 4-5-6 habitaciones, muchas mejoras, facilidades.

RUISEÑORES, 4 habitaciones, calefacción, subvencionados.

SECTOR San José:

AVENIDA San José, calefacción central, acogidos, llaves mano y próxima terminación.

SECTOR Arrabal:

ARRABAL 4 habitaciones, calefacción central, sin portería, 30.000 pesetas entrada.

GERMANA de Foix, 4 habitaciones, calefacción con 5.000 pesetas al mes.

AVENIDA Cataluña, 4 habitaciones, portero automático, todas mejoras, 75.000 entrada

FINCAS Gran Vía. Marquinez A.P.I. Fernando Católico, seis.

CALEFACCION central, 4 habitaciones, sin gastos, 3.000 al mes, entrada la que pueda. Fincas Gran Vía. Marquinez A.P.I. Fernando el Católico, seis.

FINCAS Gran Vía:

3.000 al mes

CALEFACCION

SIN gastos

FINCAS Gran Vía

Bien orientados

3.000 al mes

CUATRO habitaciones

MUCHAS mejoras

FINCAS Gran Vía

3000 al mes

SIN portería

CALEFACCION central

ENTRADA

LA que pueda

FINCAS Gran Vía

3.000 al mes

SIN intereses

EMPAPELADOS

3.000 al mes

ALICATADOS hasta techo

TERRAZO

FINCAS Gran Vía

3.000 al mes

ENTRADA

LA que pueda

SIN intereses

3.000 al mes

AQUI están

FINCAS Gran Vía

CALEFACCION central

SIN gastos

3.000 al mes

SIN préstamos

FINCAS Gran Vía

ESTO ofrece:

EXTERIORES

MUCHO sol

FINCAS Gran Vía

SIN intereses

FINCAS Gran Vía

MARQUINEZ A.P.I.

FERNANDO Católico, 6

VENTAS

SUPERAUTOMATICA coser bordar Sigma, seminueva. Paseo María Agustín, 45, tercero izquierda.

VENDO local pequeño, junto escuela San Valero, 17.

EN RETALES Royo, usted ya sabe que son retales..., pero, no lo parecen.

RETALES Royo, en Royo, 13, sector Calvo Sotelo.

APROVECHE la gran ocasión que le brinda Retales Royo, donde los retales no son retales y no olvide que está en calle Royo, 13.

GALERIAS de ARTE

SALA LIBROS

SALA NAHARRO

EXPONE:
GUINOVART

ÓLEOS de ANGEL
NOVELLA y DIBUJOS
de ALVARO DELGADO

MANIFESTACION, 9
DE 11 A 1, Y DE 5 A 8,30

Galería de arte
ATENAS

Pinturas de PEIRO CORONADO
con poemas de José Antonio
Paz, 7
abierto de 6 a 9 y festivos de 12 a 2

VENDO piso económico en lo más céntrico barrio de Las Fuentes. Informarán, Lorente, diez, principal derecha.

VENDO extraordinarios pisos. Ubicación céntrica, llaves mano. Teléfono 223785.

VENDO piso en sector Torradó, mucho sol. Tel. 216982. Señor Martínez.

VEYMOSA: Maquinaria agrícola «Zaga».

VEYMOSA: Tractores italianos «Same».

VEYMOSA: Motocicletas y ciclomotores «Montesa».

VEYMOSA: Motocultores-tractores «Pasquali».

VEYMOSA: Motocicletas y ciclomotores «Guzzi».

VEYMOSA: Avda. de Goya, 61. Teléfono 256798.

PISO estrenar, 233029.

NAVES Industriales espectaculares. Llaves mano, de 1.750 a 6.000 m2. Polígono totalmente urbanizado. T. 223785.

VENDO, propio para bar, radió corriente, 5 lámparas. Teléfono 276331.

VENDEMOS: Instalación completa de fotograbado con muchas facilidades. Teléfono 216983.

VENDEMOS máquina plana automática de 50x70, en perfecto estado. «Zaragoza Deportiva». T. 216982.

POR RENOVACION total de los Talleres se vende lino tipia en perfecto estado de funcionamiento. Se dará barata y con facilidades. «Zaragoza Deportiva». Marcial, 2. T. 230099.

¡ATENCIÓN impresores! Liquidamos tipos de madera para cartelería de todos los tamaños y estilos. También chibaletes y abundante material de tipos. Llame al teléfono 216982

LOCALES, Reina Fabiola, 180 220. 211631.

MORANCHO: Televisores

MORANCHO: Lavadoras.

MORANCHO: Cocinas.

MORANCHO: Las mejores marcas, Independencia, 3.

VENDO terreno, cerrado, con agua propia, luz y fuerza, en la Carretera de Logroño, entrada camino de Pinseque, cerca de El Cachirulo. Teléfono 216981.

VENDO espléndido terreno de 5.000 metros cuadrados, Carretera de Valencia, Km. 6, término municipal de Cuare. Muchos metros fachada carretera, con agua, luz y fuerza. Muy adecuado para instalar industria. Se darán facilidades. Tiene edificado un pequeño chalet. Teléfono 230099

REPARACION

ELECTRICIDAD N. Arnaiz. Instalaciones y reparaciones industriales. Avda. de Valencia siete. Teléfono 250756.

TALLERES Cuéllar: Reparación en general de automóviles, chapa, pintura. Reparaciones garantizadas. Luis del Valle, números 5-7. Teléf. 259930

CONSTRUCCIONES Metálicas Industriales Lamana. Naves, cerrajería Lamana. Doce de Octubre 31. Teléfono 272261

VARIOS

PULIDOS Escriche abrillanta y limpia su piso, local y oficina.

PULIDOS Escriche limpiará su industria.

PULIDOS Escriche resolverá la limpieza de las casas en comunidad.

PULIDOS Escriche: Fray Julián Garcés, 7. Teléfono 272579.

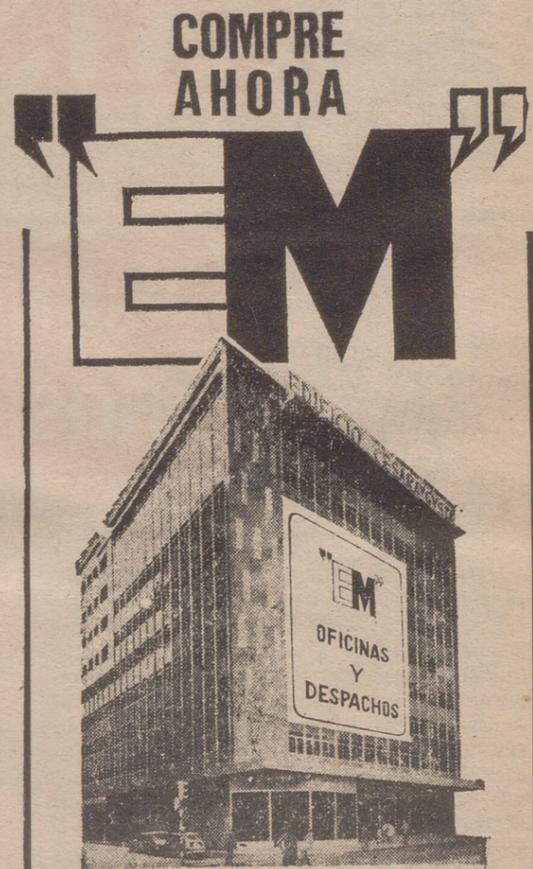
MOGACOLOR: Fotografía en color, entrega en el día. Laboratorio Fototécnico.

MOGACOLOR: Av. Madrid, 74.

GRUAS Guinea: León XIII, 7. Teléfono 221298. Zaragoza.

PAPELES viejos, paga mejor. Casa Antonio. Teléf. 212310.

CASA Antonio le resolverá el problema de los papeles sobrantes. Llame al T. 212310



EDIFICIO
CESARAVGVSTA



(Espacios Modulados)

Le ofrece, entre otras las, siguientes ventajas

1

PODRA COMPRAR UNICAMENTE LA SUPERFICIE QUE NECESITE

2

ELIMINACION DE ESPACIOS MUERTOS

3

FACILIDAD DE DIVISION INTERIOR SEGUN SUS NECESIDADES

EDIFICIO
CESARAVGVSTA

EL UNICO CONCEBIDO PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES, QUE OFRECE EN VENTA SUS PLANTAS POR SISTEMA "EM"

FACILIDADES DE PAGO:
Hasta 7 años para profesionales
Empresas a convenir

SOLICITE INFORMACION
PROMOCIONES INMOBILIARIAS
CESARAVGVSTA, S.A.

SANLEMENTE 25 PRAL. IZODA.

TELEFONO 236345



ULTIMO MINUTO

Ante la falta de información sobre el concierto con la Seguridad Social

"SENTADA" EN EL HOSPITAL CLINICO

ZARAGOZA, 13. ("ARAGON/exprés").- Gran parte de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, que en las últimas semanas mantenían una postura de huelga intermitente en apoyo de varias peticiones concretadas alrededor de los problemas suscitados por la aplicación de los Estatutos de Autonomía, han entrado esta mañana a clase. La asistencia no ha sido total en casi ningún curso. A las doce se ha reunido una asamblea de Facultad en el aula magna del centro, que estaba completamente abarrotada de estudiantes, para discutir la problemática actual. Según parece, se va a iniciar a partir de esta tarde, un paro total e indefinido.

En Ciencias, ha continuado la inasistencia a clase de los alumnos de la Sección de Físicas. En el transcurso de la mañana han celebrado una asamblea de sección, en la que se ha redactado un escrito que servirá de base para su negociación con el profesorado en una reunión conjunta que, al parecer, van a mantener esta tarde de cara a romper el punto muerto en que habían quedado las negociaciones, que en algunos casos ni siquiera habían sido iniciadas. En esta misma página recogemos el texto de este escrito.

PASEO Y SENTADA

La Facultad de Medicina ha sido el escenario de mayor actividad estudiantil esta mañana. Sobre las diez y media, un numeroso grupo de alumnos del centro, que puede calcularse entre trescientos o cuatrocientos, han comenzado a pasear en silencio por los pasillos del Hospital Clínico. Poco después de las once han iniciado una "sentada" en el de consultas,

Parece posible la ruptura del punto muerto de las negociaciones de Físicas

situado en el semisótano del edificio. El motivo de su actitud era la de protestar por la falta de información acerca de la firma del concierto entre la Universidad y la Seguridad Social, para la adopción por ésta del Hospital Clínico.

En ningún momento se ha visto interumpido o dificultada la asistencia a los enfermos hospitalizados en el centro, por causa de estos paseos o, de la "sentada" estudiantil.

TERMINO SIN INCIDENTES

El mencionado concierto se firmó el pasado sábado, tras largos meses de espera. Sin embargo, ni a los alumnos de la Facultad ni al personal médico del Hospital Clínico se le ha informado en detalle de los extremos contenidos en el concierto, sino solamente de su firma por el rector de la Universidad y el director en Zaragoza del Instituto Nacional de Previsión. Como ya saben nuestros lectores, los estudiantes de Medicina pedían la firma de este concierto, pero con una serie de condiciones que permitiesen un mejor y más racional funcionamiento del Clínico y una mayor posibilidad de realización de prácticas.

Poco después de las doce ha terminado la "sentada" sin que se hayan producido incidentes de ningún tipo. Al parecer, mañana se reunirá una asamblea de alumnos de la Facultad. Esta mañana, por otra parte, ha continuado la inasistencia a clase.

Los ESTUDIANTES de FÍSICAS PUNTUALIZAN SUS ASPIRACIONES

(Viene de la página 6)

situaciones como la de cursos que llevan meses sin entender nada de lo que se explica en clase, la de que de un año para otro se explique en cuatro meses lo que en el anterior se explicó en ocho, la de que después de un trabajo superior a las cuarenta y ocho horas semanales, personas de capacidad intelectual reconocida obtengan resultados catastróficos en exámenes.

Y todo esto mediante unos cauces que permitan la auténtica congestión de profesores y alumnos de la tarea universitaria, sin relegar a estos últimos al papel de espectadores pasivos algo que hasta el Libro Blanco y la Ley General de Educación postulaban.

Respecto a la "forma" han sido declarados inaceptables dos puntos: la inasistencia a clase y el exigir.

La inasistencia ha sido, como siempre, el último recurso cuando nuestras peticiones fueron denegadas después de largos diálogos

con cada catedrático. Era el único medio de manifestar que nuestra postura era decidida y que mientras no se arreglase la situación carecía de sentido la enseñanza que se nos fuese a impartir. Y es de notar que la inasistencia se redujo a las clases de los profesores que se negaron a aceptar nuestras reivindicaciones, más o menos la mitad y precisamente los catedráticos, con una excepción. Incluso en dichas asignaturas los alumnos mantenemos el ritmo de trabajo que nos es posible, bien preparando la materia por grupos y explicándola al resto del curso, bien desarrollándola compañeros de cursos superiores.

El que nuestras peticiones se presentasen como exigencias es lo que más inaceptable ha parecido a los catedráticos a lo largo de las discusiones sostenidas con ellos. Más de un profesor que mostraba su acuerdo inicial quería que quedase bien claro, que no era tanto que nosotros lo exigiéramos, cuanto que él lo veía así de

antemano. Creemos que lo que habría que analizar es el derecho a esas reivindicaciones: una vez establecido, como lo estaba para los alumnos, no cabe sino la exigencia.

Somos conscientes de haber llegado a un punto muerto en el que, si no se supera, solo cabe esperar la aplicación de las sanciones, claramente desorbitadas y atenerse unos y otros —profesores y estudiantes— a sus consecuencias. Por nuestra parte damos el paso de ofrecer una comisión negociadora que aclare los malentendidos que hubiese y abra el camino a la solución. Esta comisión elegida por los alumnos, actualmente intenta dialogar con las autoridades académicas buscando la solución que de fin al conflicto existente.

Los problemas planteados, si algún día se han de solucionar, será sobre la base de un diálogo abierto, sincero, inteligente y constructivo entre profesores y alumnos al que esta carta es una aportación.

INFORMACION FINANCIERA



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

33 Oficinas en Zaragoza

460 Oficinas en 5 provincias y en Madrid

NUESTRO DEPARTAMENTO DE VALORES RESOLVERA A TODAS SUS CONSULTAS

MERCADO DE DIVISAS DE MADRID:

Se fija un nuevo cambio de intervención del dólar USA

MADRID, 13 (Europa Press).- El Banco de España-Instituto Español de Moneda Extranjera ha fijado esta mañana, a la apertura del mercado de divisas, una nueva intervención del dólar USA contra pesetas en 64,40 para el comprador y 64,47 para el vendedor, frente a la última intervención del pasado viernes, que quedó establecida en 65,86 para el comprador y 65,92 para el vendedor.

La marcha inicial del mercado hace prever en la sesión del mercado de divisas se fija a través del dólar.

En distintos bancos privados se ha informado a "Europa Press" que la formalidad en las formas de operar es completa, es decir, sin restricciones y por cualquier importe de cambios.

Esta nueva intervención del IEME tiene su causa natural en la gran afluencia de dólares que, procedentes de los Estados Unidos, llegan a los distintos mercados europeos de cambio con fines especulativos y a los que se pretende poner freno.

● LIGERO DESCENSO DEL DOLAR

MADRID, 13.- Ha experimentado un ligero descenso la cotización del dólar U. S. A. con respecto a la peseta en los cambios que el Instituto Español de Moneda Extranjera aplicará a las operaciones que realice en billetes de banco, por su propia cuenta, durante la semana en curso, salvo aviso en contrario.

Los nuevos valores a aplicar en los cambios son fijados por medio de una resolución del Instituto Español de Moneda Extranjera que inserta en el "Boletín Oficial del Estado" en su número de hoy.

SUFRIA DESPERFECTOS EN EL TREN DE ATERRIZAJE

El avión que trasladaba a Frondizi a Madrid tuvo que regresar a Buenos Aires

BUENOS AIRES 13 (Efe).- Por un desperfecto mecánico en el tren de aterrizaje, regresó anoche al aeropuerto de Ezeiza el avión de "Aerolíneas Argentinas" en que viajaba a Madrid el ex-presidente Arturo Frondizi.

El avión que había despegado a las 19 (23 h.e.) retornó a la estación aérea pocos minutos antes de las 20 (0.00 h.e.)

Analizado el fallo mecánico, detectado en el tren de aterrizaje, Aerolíneas Argentinas dispuso el cambio de avión, para lo cual se invitó a los pasajeros a descender y aguardar en el hall internacional.

CABLES de COMUNICACIONES, S.A.

PARA SU FABRICA DE ZARAGOZA CONVOCA

PUESTOS DE TRABAJO PARA PEONES para ESPECIALIZAR

Las personas que buscamos deberán reunir las siguientes características:

- Responsabilidad
- Verdadero espíritu de equipo;
- Afán de superación
- Capacidad de relaciones humanas.

OFRECEMOS:

- Remuneración adecuada
- Grato y humano ambiente de trabajo

- Los interesados pueden presentarse en horas de 8 a 12 de lunes a viernes en el Departamento de personal, CABLES DE COMUNICACIONES, S. A.- Polígono de Malpica, c/ D. n.º 83.

Oficina de Colocación Referencia núm. 2517